

SUMARIO

No. 115

::

JULIO de 1930

::

Año XVI

Arq. Bartolomé Repetto - Entrega de una medalla de oro.

Edificio Heinlein & Cía.

Arq. Alejandro Virasoro - Autor del Proyecto.

Arq. Federico Laass - Director Técnico.

El IV Congreso Panamericano de Arquitectos

Iniciación de las deliberaciones.

Propiedad de Renta

Arq. Isaias Ramo Mejía.

Concurso de Anteproyectos para la Construcción de la Tercera Casa Colectiva - Comisión Nacional de Casas Baratas
Copias de las Actas del jurado y proyectos premiados.

Primer Premio - Lema "S"

Arqs. Manuel Levingston y Alberto Rodríguez Etcheto.

Segundo Premio - Lema "A"

Arq. Alberto Caimi Garmendia

Tercer Premio - Lema "Canopus"

Ing. Jacobo Stock.

Escuela de Arquitectura

Una importante delegación de Estudiantes de la Escuela concurre al IV Congreso Panamericano de Arquitectos.

Trabajos de la Escuela

Tema: "Un Banco Provincial" - Arquitectura Quinto Curso.

Alumno: Isaac Stok - Profesor René Karman.

Alumno: Hugo M. Rosso - Profesor René Karman.

Sociedad Central de Arquitectos

Extracto de las actas de la Comisión Directiva.

Centro Estudiantes de Arquitectura

Extracto de las actas de la Comisión Directiva.

COTIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION





EN el acto de colación de grados realizado en la F. de C. E. F. y N. el lunes 16 de Junio, con la presencia del rector de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Enrique Butty, el decano de la facultad mencionada, ingeniero Manuel Guitarte, numerosos profesores y alumnos y un grupo de personas vinculadas a los círculos universitarios, se hizo entrega de una medalla de oro al Arq. Bartolomé Repetto por la brillante forma en que se desempeñara en sus estudios en la Escuela de Arquitectura.

Simpática es la figura de este nuevo Arquitecto, joven y emprendedor.

Entrega de una medalla de oro al
Arq. Bartolomé Repetto

En las aulas actuó a la cabeza de sus compañeros, ocupándose desde la presidencia del Centro Estudiantes de Arquitectura en la reorganización del mismo, y representando al alumnado en forma

ampliamente satisfactoria ante las autoridades de la Casa.

La Institución Mitre en mérito al trabajo «Una estación de Ferrocarril», su proyecto final, le otorgó el primer premio correspondiente al año 1929, de quinientos pesos moneda nacional. Es ésta, a grandes rasgos, la personalidad de este joven Arquitecto, cuya corta carrera es ya toda una promesa de sucesivos éxitos.



Vistas de la fachada

Edificio Heinlein & Cia.

Av. Roque Sáenz Peña 636

Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)

Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)



Revista de Arquitectura

Edificio Heinlein & Cia.

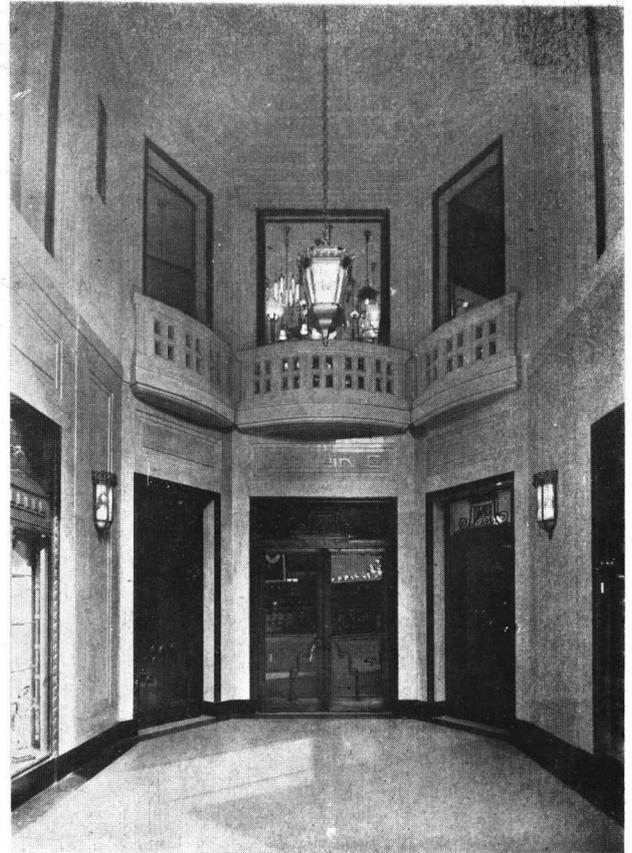
Detalles de la fachada

Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)

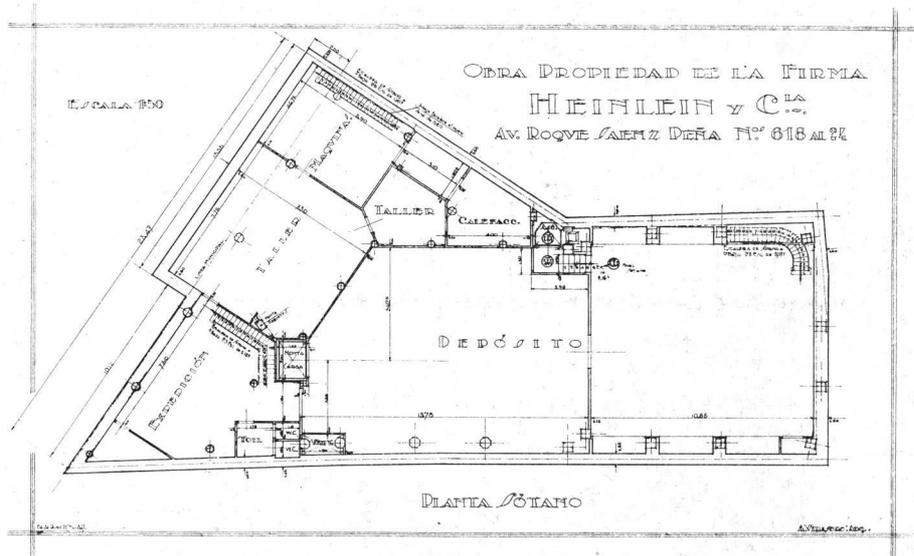
Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)



Entrada principal



Hall de entrada principal



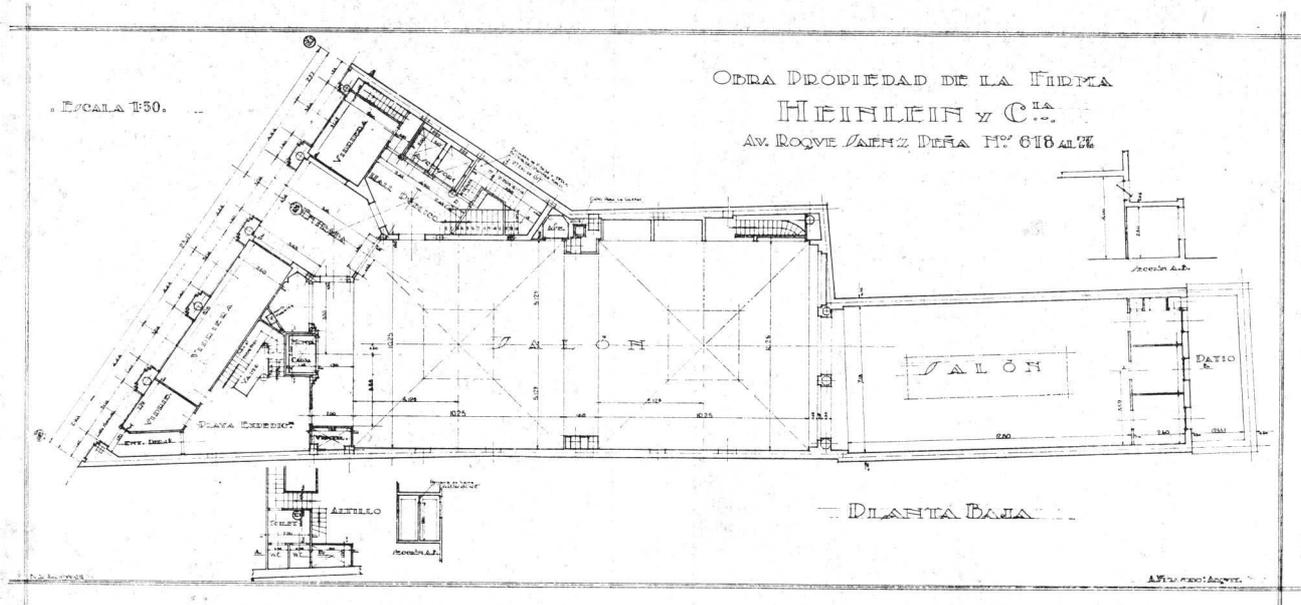
Planta - Sótano

Revista de Arquitectura

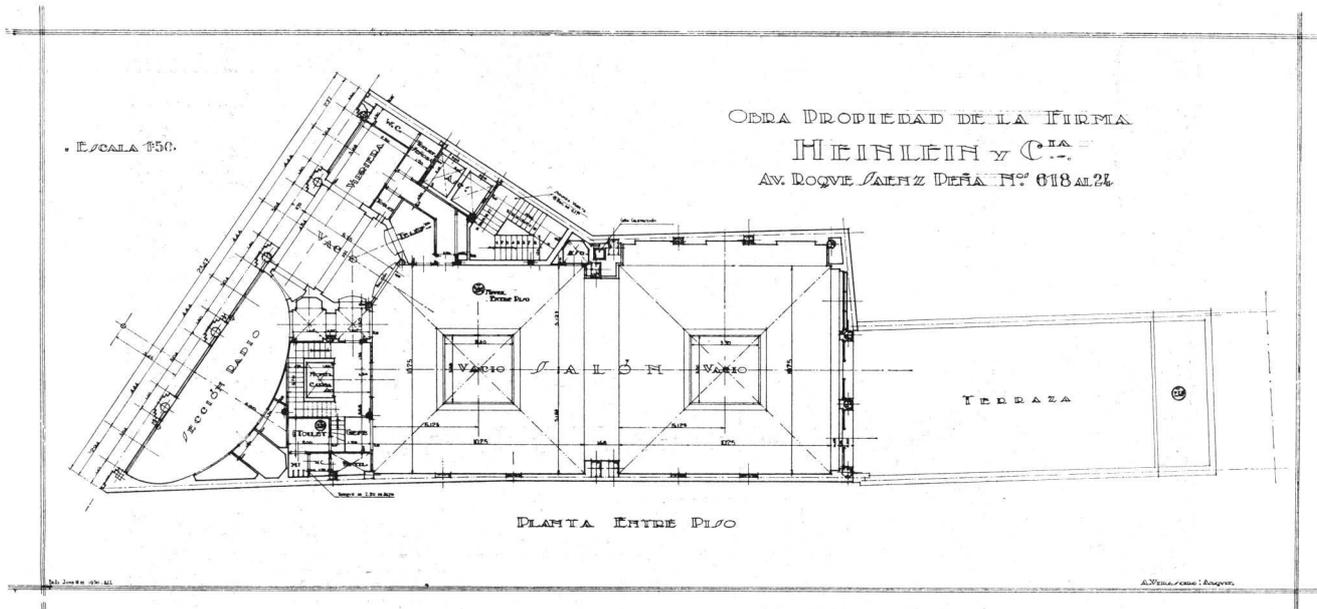
Edificio Heinlein & Cia.

Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)

Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)



Planta Baja



Planta - Entre piso

Revista de Arquitectura

Edificio Heinlein & Cia.

Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)

Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)



Planta baja - Vista de la sección artefactos de baño



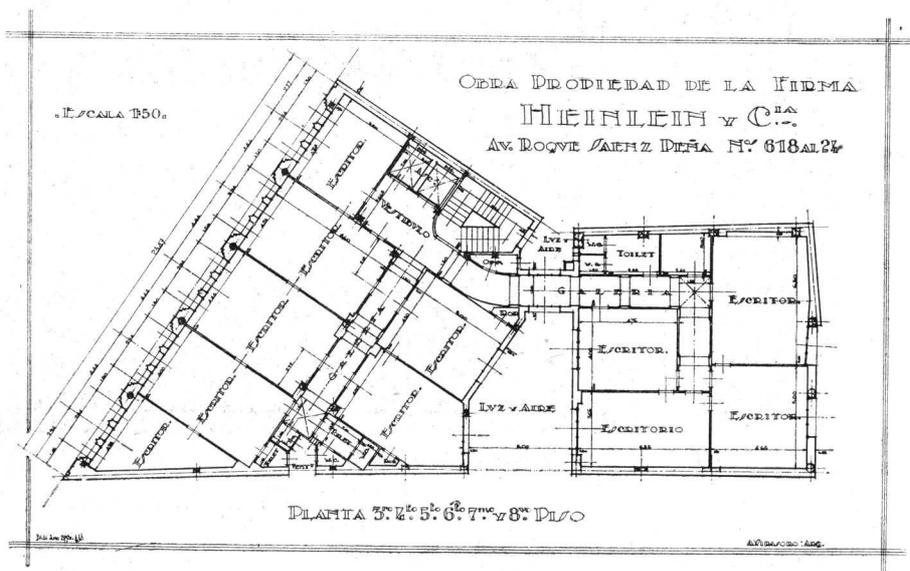
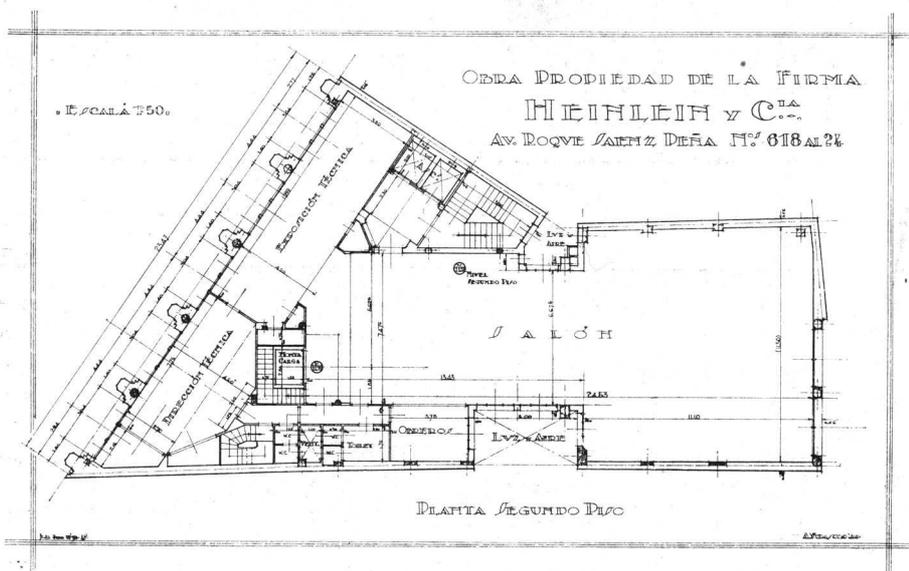
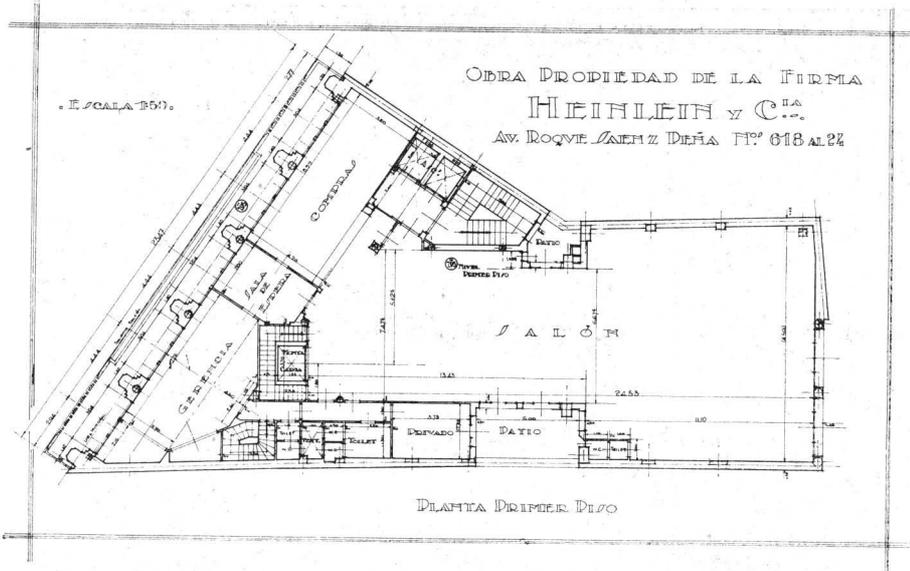
Planta baja - Vista de la sección electricidad

Revista de Arquitectura

Edificio Heinlein & Cia.

*Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)*

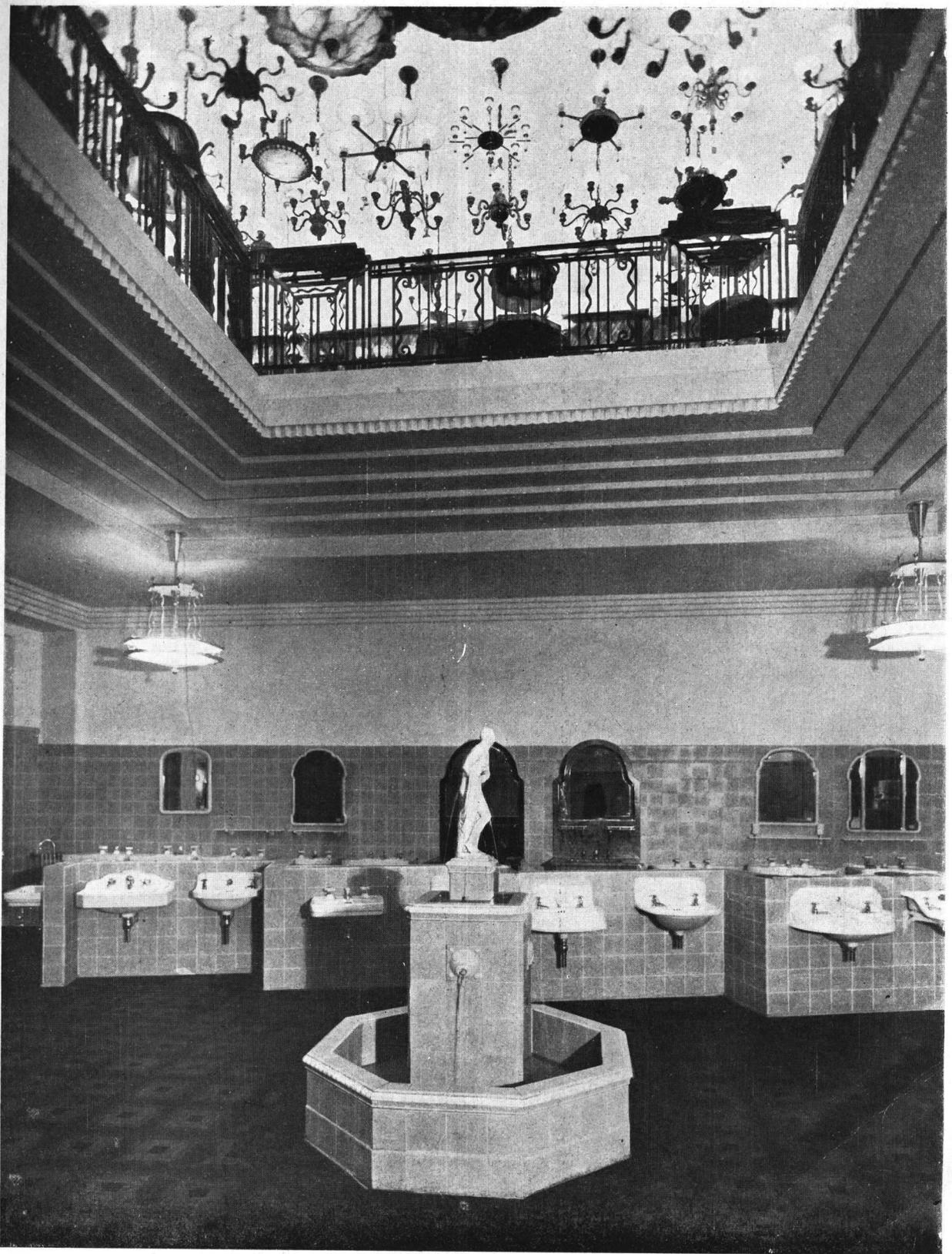
*Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)*



Edificio Heinlein & Cia.

Arquitecto:
Alejandro Virasoro
Autor del proyecto
(S. C. de A.)

Arquitecto:
Federico Laass
Director Técnico
(S. C. de A.)



Vista parcial de la sección baños

Revista de Arquitectura

Edificio Heinlein & Cía.

*Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)*

*Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)*



Primer piso - Gerencia



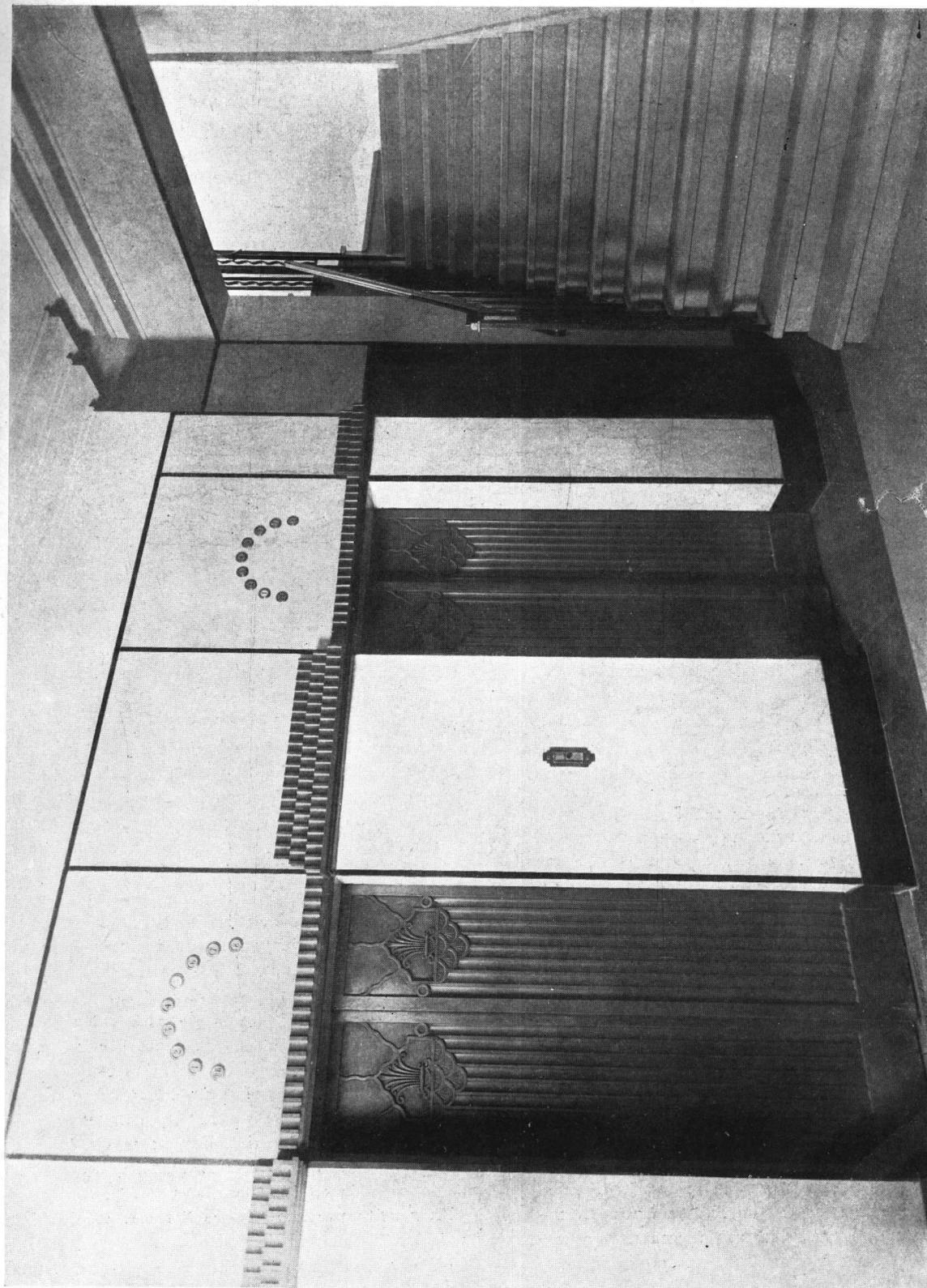
Revista de Arquitectura

Segundo piso - Dirección técnica

Edificio Heinlein & Cía.

*Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)*

*Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)*



Arquitecto: Alejandro Virasoro - Autor del proyecto
(S. C. de A.)

Edificio Heinlein & Cía.

Caja escalera principal
Arquitecto: Federico Laass - Director Técnico
(S. C. de A.)

Revista de Arquitectura

El IV Congreso Panamericano de Arquitectos

INICIACION DE LAS DELIBERACIONES

EN la fecha en que escribimos estas líneas han comenzado en Río de Janeiro las sesiones del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, con asistencia de calificadas delegaciones de profesionales y con el concurso de las autoridades del país vecino y de la totalidad de los gobiernos de las Repúblicas continentales. Todo induce a suponer que el certamen ha de alcanzar una importancia excepcional, superior, si cabe, a la que obtuve en Buenos Aires en años anteriores, por el conjunto de los trabajos, proposiciones presentadas y por el prestigio de los arquitectos reunidos a estas horas en la capital fluminense.

Hemos de exponer en próximos números un resumen de los trabajos y conclusiones que resulten aprobados. A todo ello nos será grato acompañar una serie de impresiones recogidas por los profesionales argentinos que se hallan actualmente en Río de Janeiro. Fácil resultará así, para los lectores de nuestro país, apreciar cumplidamente el alcance de una asamblea que, por su índole, ha de permitir un utilísimo intercambio de ideas entre los técnicos americanos, con positiva ventaja para la ulterior orientación de su labor, en materia artística y constructiva.

La delegación argentina reúne elementos muy calificados dentro de la profesión, lo que permite admitir que su desempeño será eficaz y destacado. Intégranla, entre otros, los arquitectos Raúl G. Pasman, Rafael M. Alonso, Raúl J. Alvarez, Alberto Ciarrapico, Alberto Coni Molina, Angel Croce Mujica, Rodolfo Giménez Bustamante, Federico Laass, José Millé, Antonio Nin Mitchell, Fortunato A. Passeron y Enrique G. Quincke, todos ellos representantes de la Sociedad Central de Arquitectos y presididos por el primero de los profesionales nombrados. El gobierno nacional designó al ingeniero Sebastián Ghigliazza y al arquitecto Angel Guido para desempeñar la representación del Ministerio de Obras Públicas. Ambos profesionales actuarán también como delegados de la Municipalidad de Buenos Aires. Por su parte, la Facultad de Ciencias Exactas nombró a los arquitectos Raúl J. Alvarez, Alberto Coni Molina, René Karman y Angel Croce Mujica en carácter de representantes de la Escuela de Arquitectura.

En días anteriores arribaron a Buenos Aires los miembros de la delegación chilena, quienes viajaron por la vía de la Cordillera. Todos sus componentes son viejos amigos de los arquitectos argentinos, contando en el país con prestigios merecidos por su actuación sobresaliente en el congreso anterior que se realizó en Buenos Aires. La nómina de los citados arquitectos, que fueron muy agasajados en nuestra metrópoli, está integrada por Ricardo Muller, H., Ricardo González Cortés, Luis Browne, Fer-

nando Valdivieso Barros, Jorge Vigueaux, Hernán Rojas Santa María, Agustín Moreno E., Carlos Ferencisen P., Ignacio Tagle Valdés, Carlos Izquierdo, Alberto Schade P., Ismael Edwards Matte y Oscar Oyaneder D.

La sesión preparatoria del Congreso se realizó en la tarde del 20 de Junio, en una de las salas de la Escuela Nacional de Bellas Artes, bajo la presidencia del arquitecto brasileño Don Néstor de Figueiredo y actuando de secretario el arquitecto A. Morales de los Ríos. En dicha reunión se procedió a la constitución de las comisiones y a la organización de las tareas preliminares. El número de congresistas presentes excedió de un centenar.

En forma solemne y con asistencia del ministro de Justicia, doctor Vianna do Castello, y del comandante Vieira de Mello, representante del primer magistrado, se efectuó la sesión de apertura, en la noche del mismo día, realizándose el acto en el Teatro Municipal. Pronunció el discurso inaugural el Ministro de Justicia, refiriéndose en forma elocuente a la trascendencia de la conferencia y a la importancia social, artística y económica de la labor que realizan los arquitectos americanos. Expuso que el gobierno brasileño prestaba el más decidido apoyo al esfuerzo de los profesionales allí congregados, confiando en que la ilustración, el espíritu artístico y la inteligencia de los mismos, contribuirían de consuno a cimentar el progreso de una rama de las actividades colectivas de visible trascendencia para el progreso de los pueblos.

Seguidamente habló el arquitecto Raúl G. Pasman, quien en conceptuoso discurso saludó a las delegaciones, manifestando la simpatía que había suscitado en nuestro país el anuncio de que la conferencia se realizaría en Río de Janeiro, ciudad embellecida por la naturaleza en forma exuberante y de grata atracción para el viajero por la hospitalidad de sus pobladores.

El arquitecto uruguayo Horacio Acosta y Lara, cuyos prestigios intelectuales son bien apreciados entre nosotros, pronunció algunas palabras alusivas al acto, agradeciendo a la vez las atenciones dispensadas a los delegados, todos los cuales se hallaban admirados por los progresos notables de la edificación de Río de Janeiro.

La elección de la presidencia del congreso recayó en el arquitecto Nestor de Figueiredo, por aclamación de los asistentes. La asamblea rindió un homenaje de simpatía al arquitecto argentino Raúl E. Fitte, quien presidió la anterior reunión celebrada en Buenos Aires.

En nuestro próximo número haremos crónica detallada de los trabajos realizados, no bien lleguen a Buenos Aires informaciones más amplias y completas de las tareas del IV Congreso Panamericano de Arquitectos.



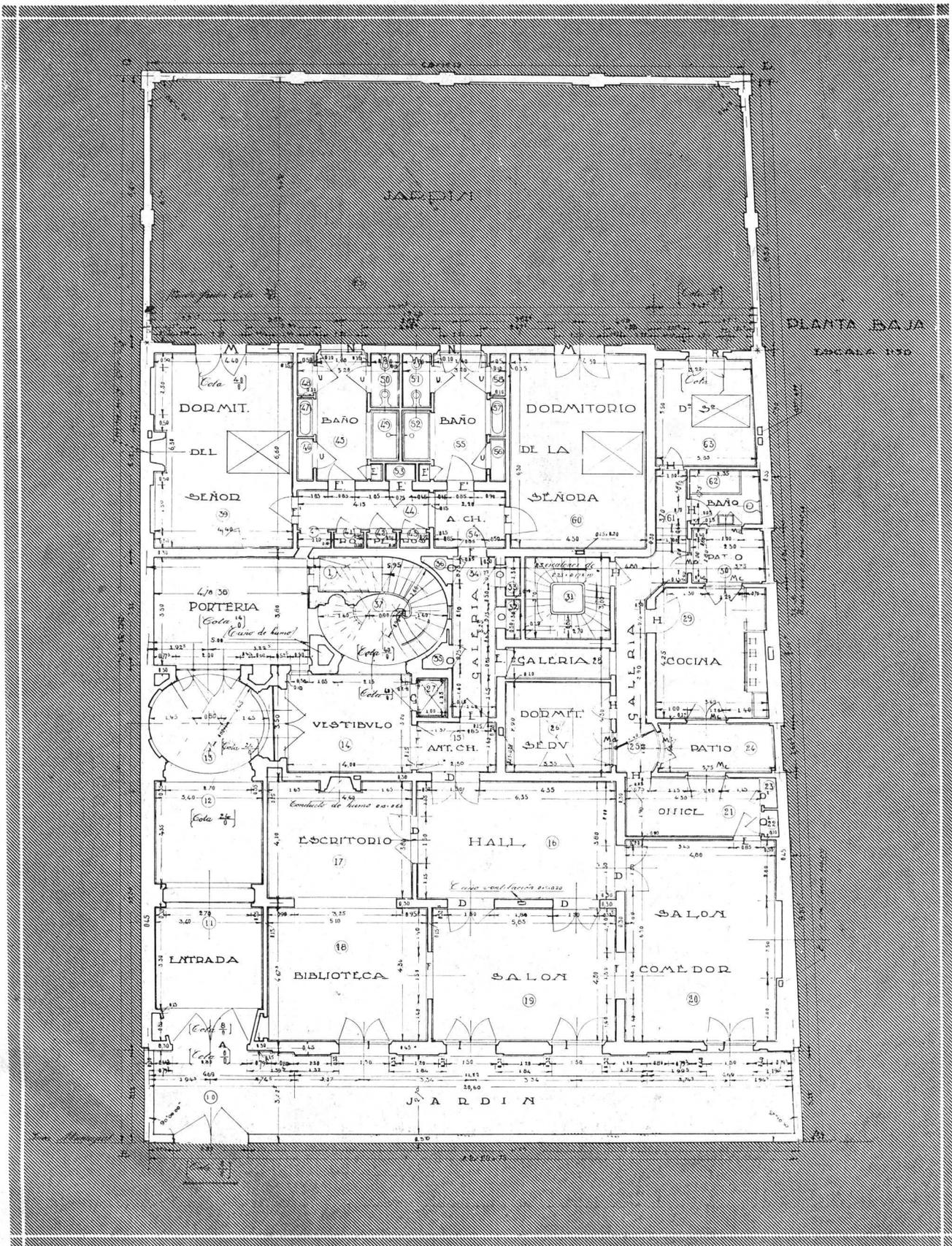
Fachada

Propiedad de Renta

Revista de Arquitectura

*de la señora Delia Correa Morales de Cobo
Calle Castex 3123*

*Arquitecto: Isaias Ramos Mejia
(S. C. de A.)*

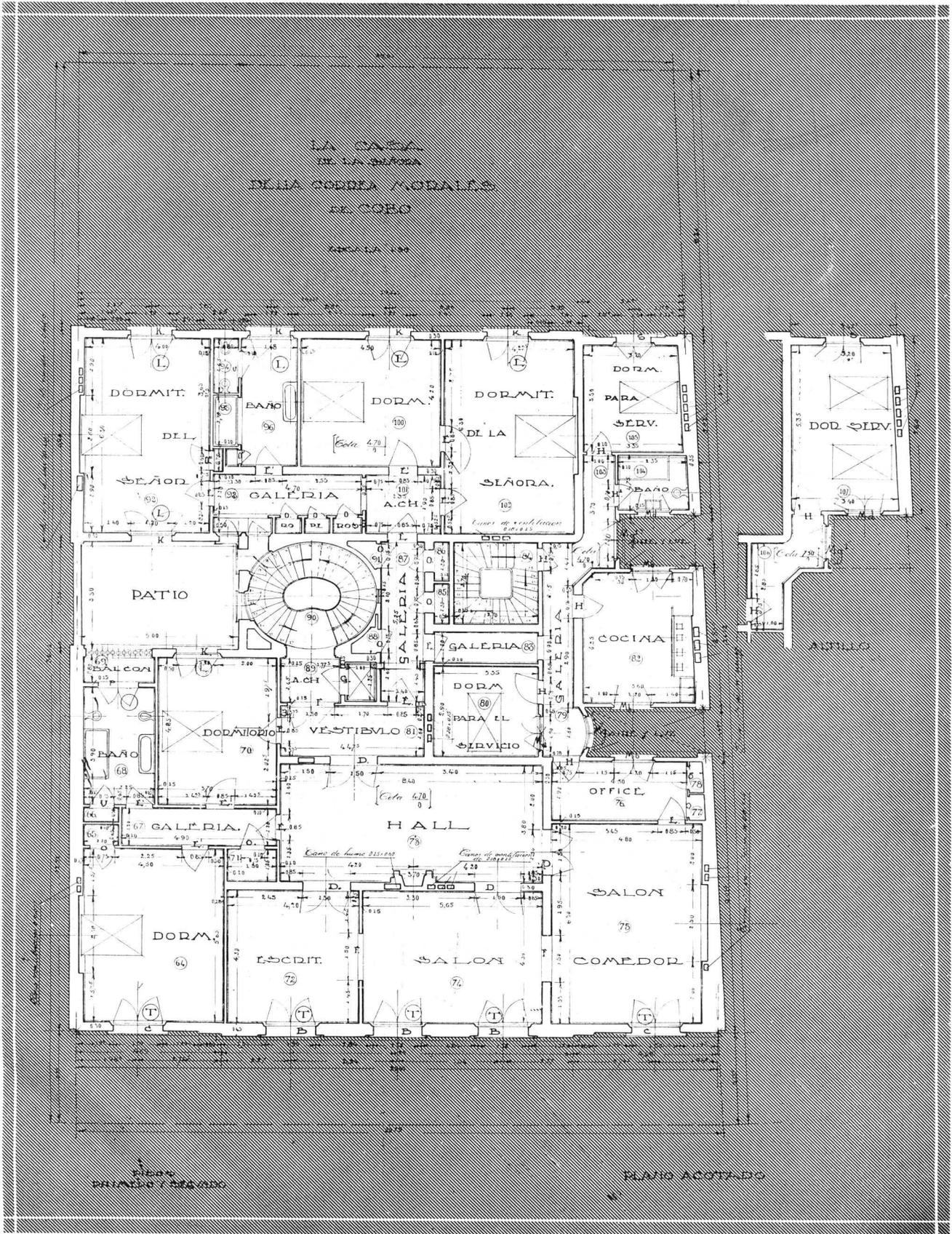




Fachada posterior

Propiedad de Renta
Arquitecto: Isaias Ramos Mejia
(S. C. de A.)

Revista de Arquitectura

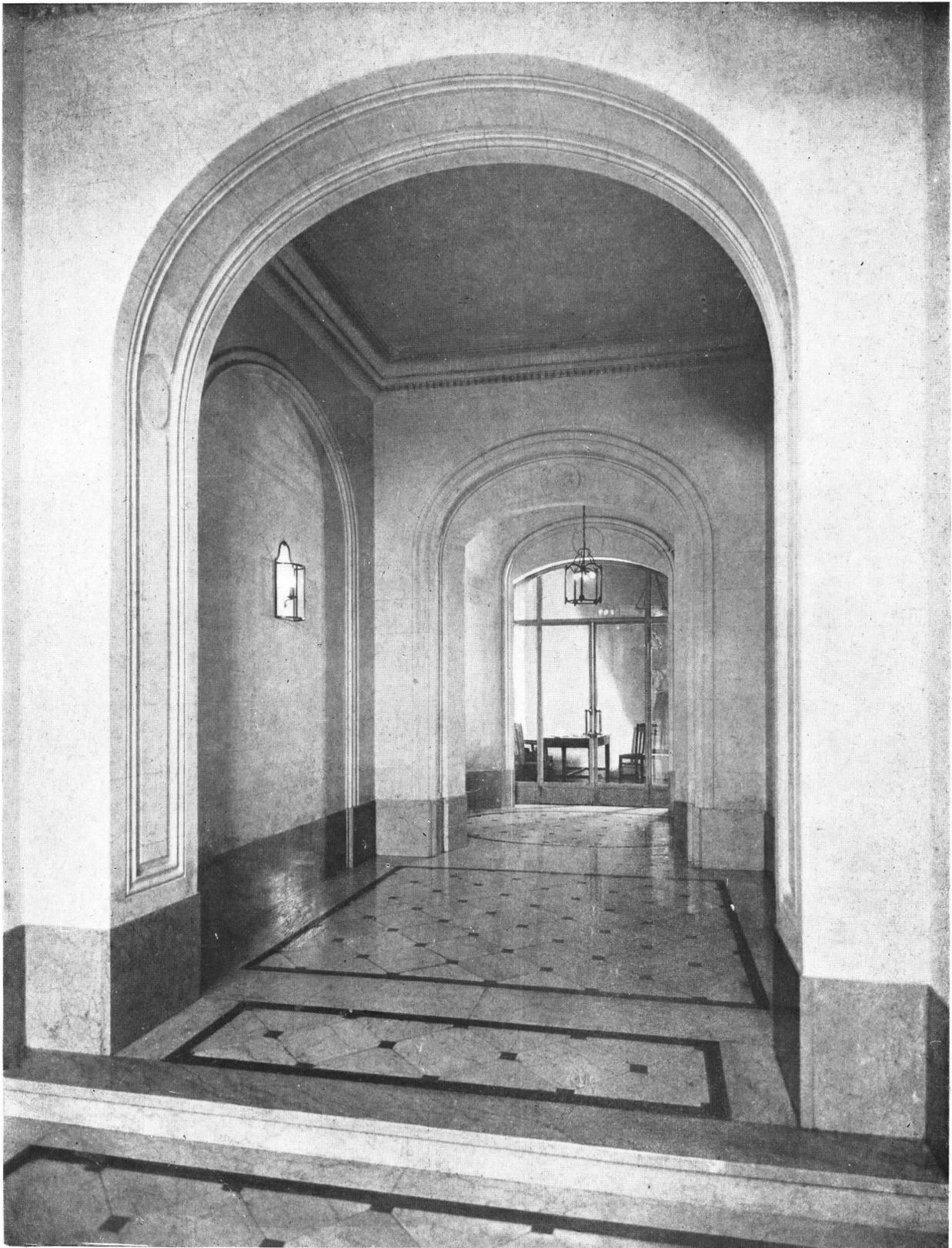




Puerta de entrada

Propiedad de Renta
Arquitecto: Isaias Ramos Mejia
(S. C. de A.)

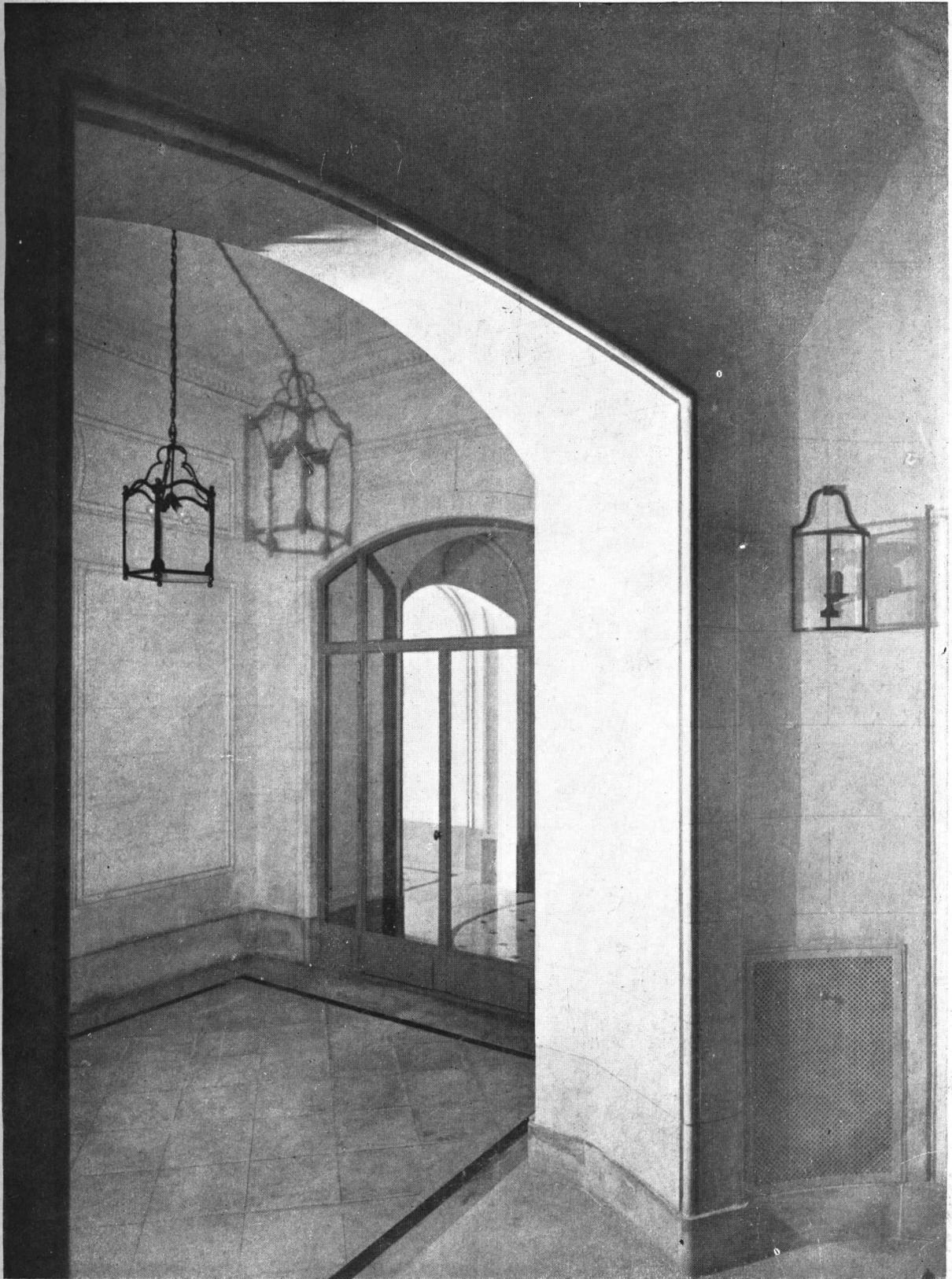
Revista de Architecture



Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta
Arquitecto: *Isaias Ramos Mejia*
(S. C. de A.)

Vista de la entrada



Vestíbulo de entrada

Propiedad de Renta
Arquitecto: *Isaias Ramos Mejía*
(S. C. de A.)

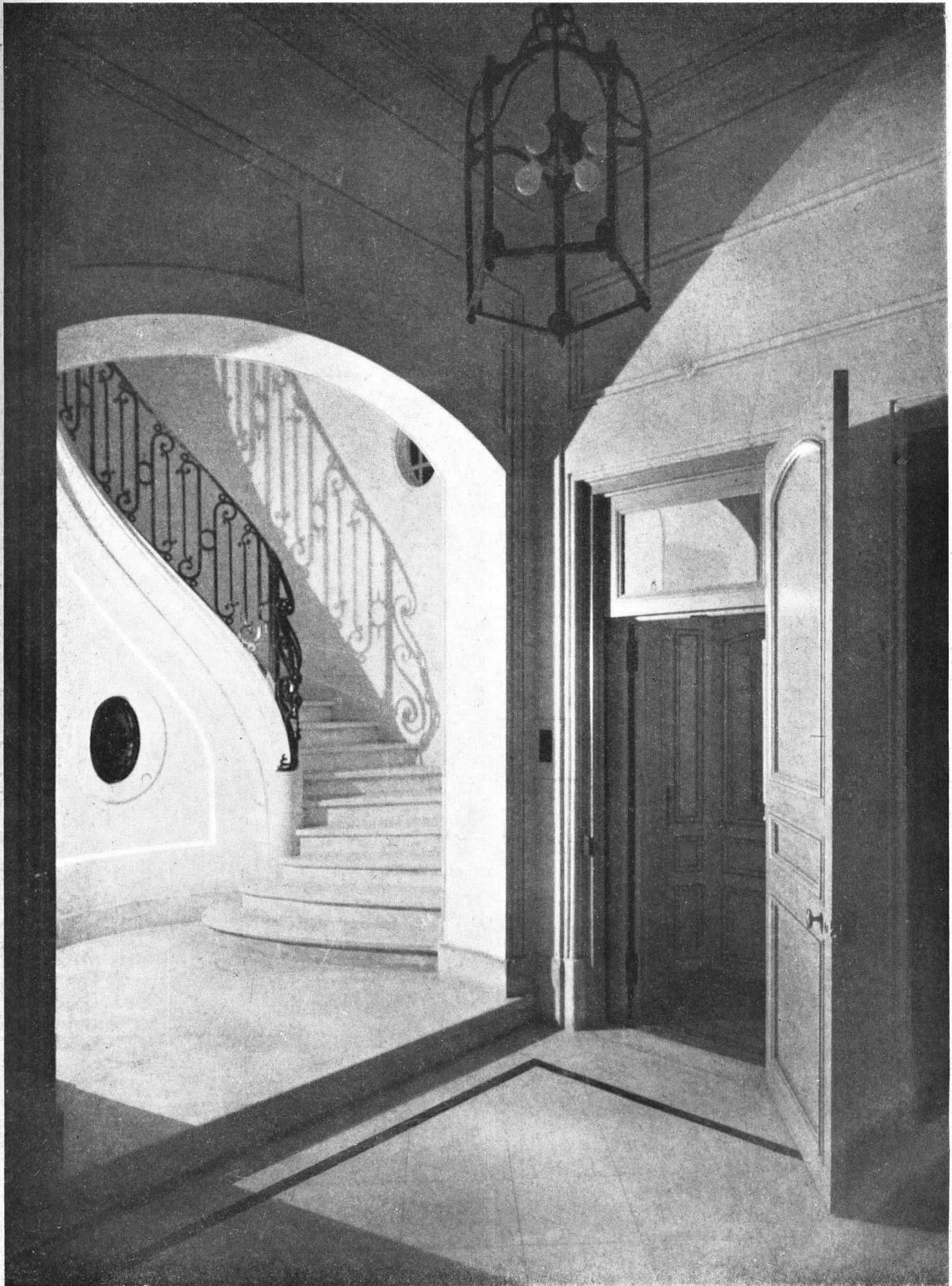
Revista de Arquitectura



Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta
Arquitecto: *Isaias Ramos Mejia*
(S. C. de A.)

Entrada principal-hacia la calle



Arranque de la escalera y ascensor

Propiedad de Renta
Arquitecto: Isaias Ramos Mejia
(S. C. de A.)

Revista de Arquitectura



Hall

Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta

Arquitecto: Isaías Ramos Mejía
(S. C. de A.)



Hall principal
Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta

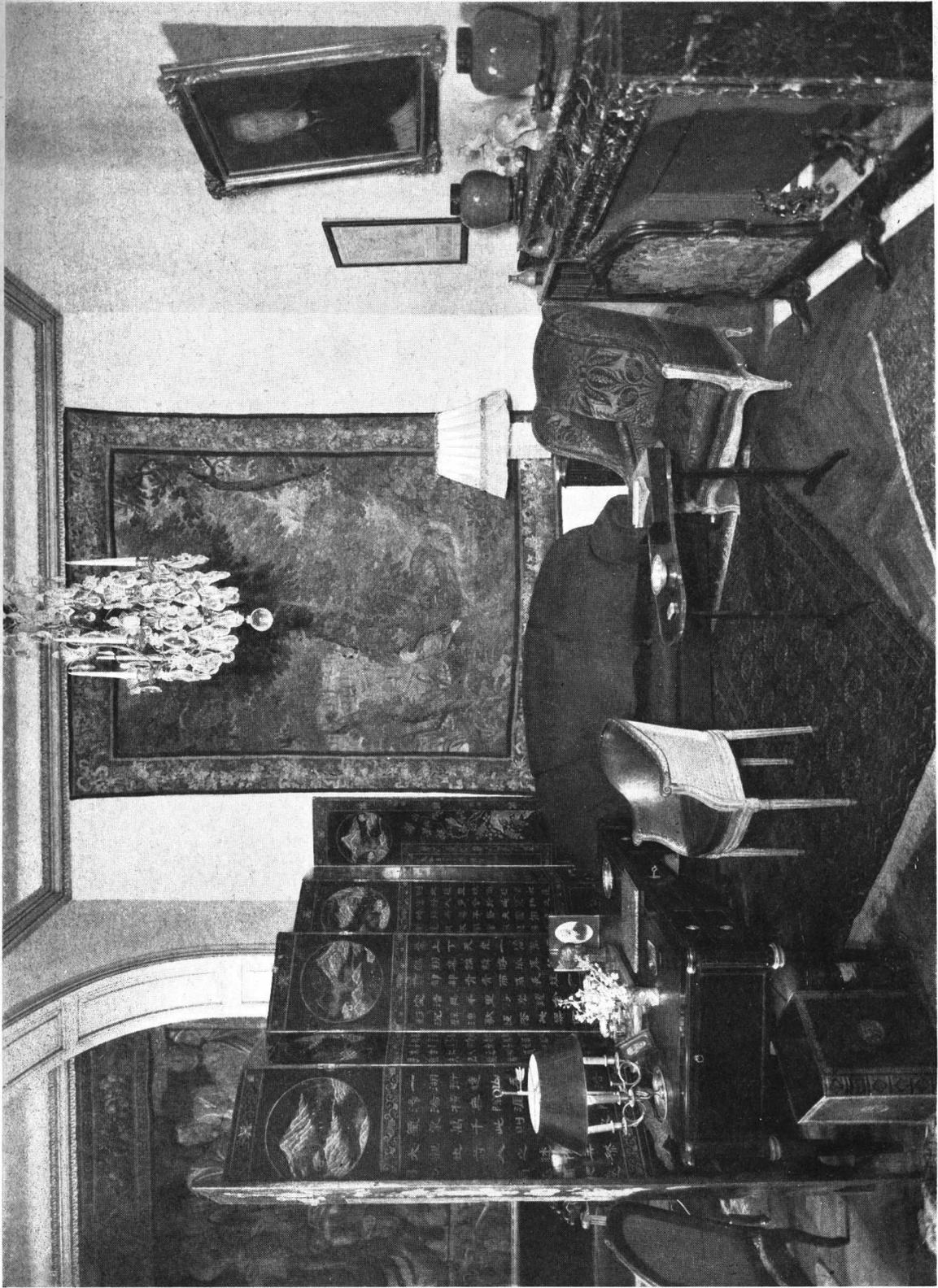
Arquitecto: Isaías Ramos Mejía
(S. C. de A.)



Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta
Arquitecto: *Isaias Ramos Mejía*
(S. C. de A.)

Galería



Escritorio
Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta

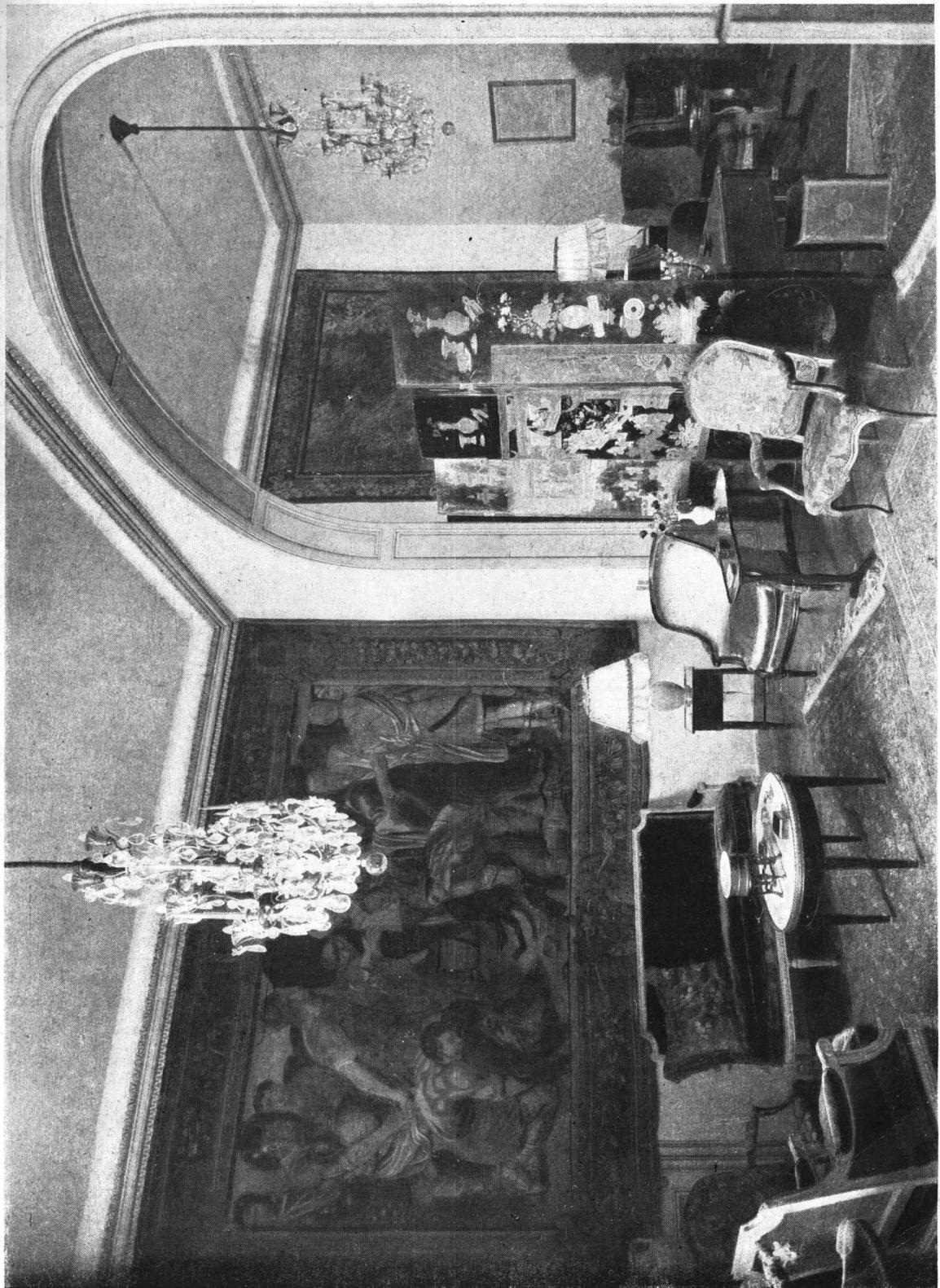
Arquitecto: Isaias Ramos Mejia
(S. C. de A.)



Arquitecto: *Isaias Ramos Mejia*
(S. C. de A.)

Propiedad de Renta

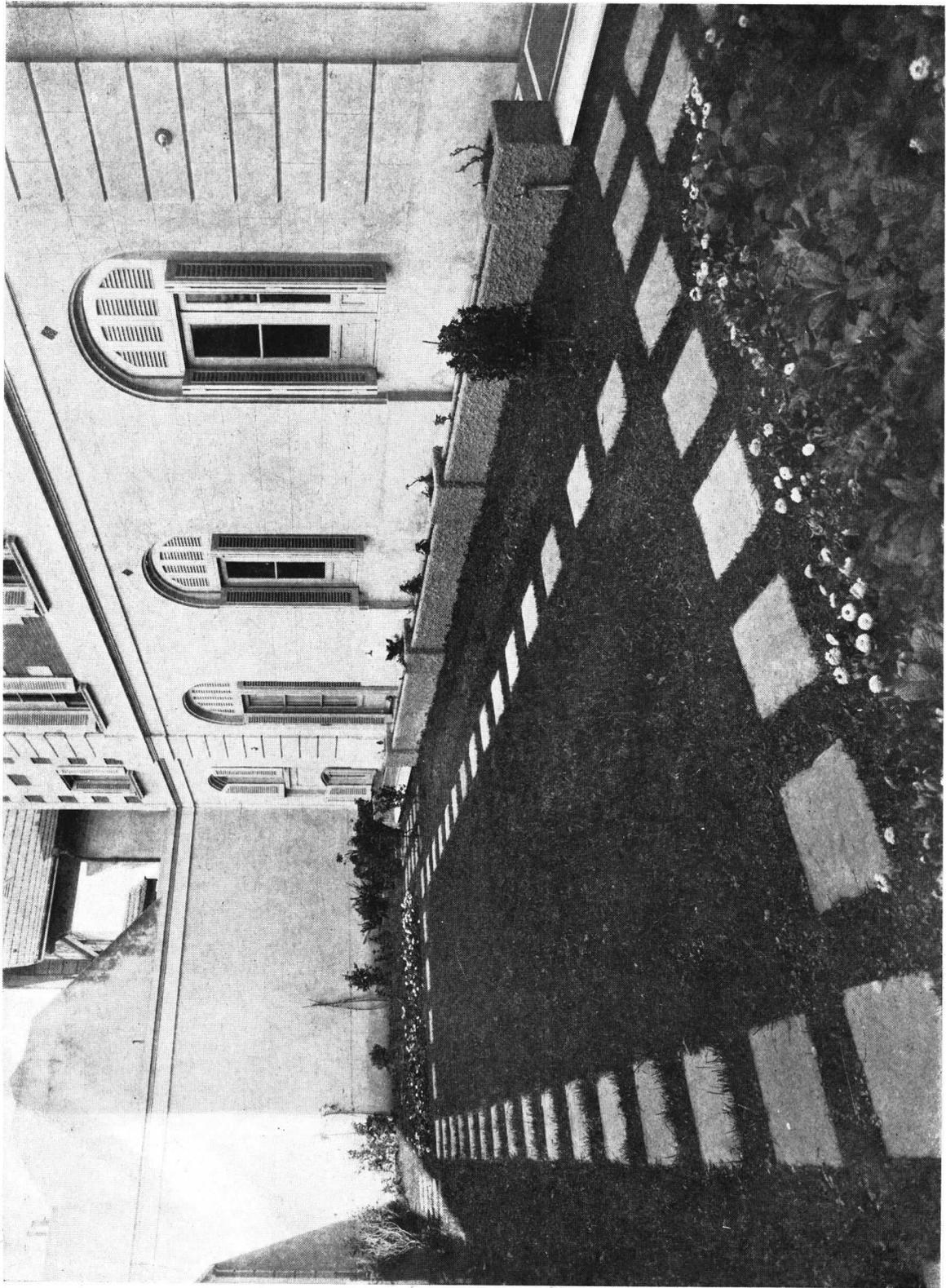
Comedor
Revista de Arquitectura



Vista del salón
Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta

Arquitecto: Isaias Ramos Mejia
(S. C. de A.)



Vista del jardín
Revista de Arquitectura

Propiedad de Renta

Arquitecto: *Isaias Ramos Mejia*
(S. C. de A.)

Concurso de Anteproyectos para la Construcción de la Tercera Casa Colectiva

En la esquina de las calles San Juan y Balcarce

COMISION NACIONAL de CASAS BARATAS

(COPIA DE LAS ACTAS)

REUNION N° 1

En Buenos Aires, a quince días del mes de noviembre del año mil novecientos veintinueve, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Comisión Nacional de Casas Baratas, los señores: doctor Aquiles Muñoz del Solar, presidente interino de la Comisión Nacional de Casas Baratas; el ingeniero Enrique Butty, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; el ingeniero Sebastián Ghigliazza, delegado del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y los señores ingeniero Gustavo Jolly y arquitecto Francisco Squirru, delegados del Centro Nacional de Ingenieros y Sociedad Central de Arquitectos respectivamente, bajo la presidencia del primero de los nombrados y actuando como secretario el de la Comisión, arquitecto Raúl G. Pisman. Con tal motivo queda constituido el jurado que oportunamente autorizó el Excmo. señor Ministro del Interior, a efectos de realizar un concurso de anteproyectos para la construcción de la tercera casa colectiva a levantarse en el terreno de propiedad de la Comisión Nacional de Casas Baratas, sito en la calle Balcarce esquina San Juan.

El señor presidente doctor Aquiles Muñoz del Solar, manifiesta que la idea de organizar un concurso de anteproyectos para la construcción a iniciarse de una casa colectiva, en el terreno de propiedad de la Comisión Nacional de Casas Baratas, ubicado en las calles San Juan y Balcarce, fué sugerida por algunos ingenieros y arquitectos, fundándola en los propósitos mismos de la Ley N° 9677, que en su artículo 3°, atribuciones de la Comisión, inciso e, dice: « En general, todo lo que se relacione con el estudio, fomento y la construcción, higiene y seguridad de las casas baratas ».

Comunicada la idea al señor Ministro del Interior, doctor Elpidio González, la creyó muy conveniente y me autorizó a formular un proyecto de resolución con sus lineamientos generales, composición del jurado, bases y premios a otorgar.

Muy presente tuve al estudiar este asunto, cierta atmósfera de pesimismo y desconfianza que existía y existe respecto de concursos, en todos los ramos de la ciencia, algunos de los cuales han sido tachados de parciales e injustos.

Afortunadamente estoy plenamente convencido que existen en nuestro país muchos ciudadanos, que por sus funciones oficiales, por los cargos que ocupan en las instituciones privadas, reúnen las condiciones de honorabilidad y competencia, para desempeñar funciones tan delicadas y que al organizar con ellas un jurado, sea éste aceptado unánimemente.

Propuse, y aceptó el señor Ministro, que el jurado lo constituyera un representante del Ministro de Obras Pú-

blicas, que lo es el señor ingeniero Sebastián Ghigliazza; el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ing. Enrique Butty, y los señores ingeniero Jolly y arquitecto Squirru, en representación del Centro Nacional de Ingenieros y Sociedad Central de Arquitectos, respectivamente; actuando como presidente y secretario, los de la Comisión en las condiciones y normas indicadas en el decreto de autorización.

Es un gran honor el que tengo, al presidir un jurado compuesto por miembros que, en sus actuaciones oficiales y profesionales han acreditado un ponderado valor científico y reúnen condiciones intachables, siendo una garantía de preparación en la materia y de que procederán con toda justicia y con plena conciencia del mérito de cada interesado.

Por Secretaría se da lectura de la resolución aludida del Excmo. señor Ministro del Interior de fecha octubre 24 ppdo., que dice:

Visto lo solicitado precedentemente, el Ministro del Interior resuelve:

1° Autorízase al señor presidente interino de la Comisión Nacional de Casas Baratas, para llamar a concurso de planos para construir una casa colectiva en el terreno de propiedad de dicha Comisión, ubicado en las calles San Juan esquina Balcarce.

2° El presidente de la Comisión Nacional constituirá un jurado en la forma indicada en el apartado 3° (inciso e) y que fijará las bases del concurso y dictaminará sobre el anteproyecto más conveniente, adjudicando los premios en la forma indicada en el mismo apartado inciso h).

3° El jurado se constituirá y actuará bajo las siguientes normas:

- a) Será presidido por el presidente de la Comisión Nacional de Casas Baratas y actuará de secretario el de la Comisión.
- b) El presidente como miembro del jurado tendrá voto únicamente en caso de empate, y todas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos.
- c) Formará el jurado: un delegado del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, un representante del Centro Nacional de Ingenieros, y un representante de la Sociedad Central de Arquitectos.
- d) El jurado deberá constituirse dentro de los quince días de la fecha de esta resolución.
- e) Después de aprobadas las bases y reglamentaciones del concurso se publicarán éstas en cuatro diarios de la Capital, durante ocho días y además se comunicarán a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y entidades afines en materia de edificación.

- f) Para presentarse al concurso es necesario poseer diploma de ingeniero o arquitecto de una universidad nacional.
- g) Los proyectos se presentarán bajo lema y de conformidad a las instrucciones que oportunamente se indicarán.
- h) Se instituirán tres premios: un primer premio para el autor del mejor proyecto, consistente en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000) moneda nacional, un segundo premio de pesos tres mil (\$ 3.000) moneda nacional, y un tercer premio de pesos dos mil (\$ 2.000) moneda nacional. Se dirigirá, asimismo, a los premiados la comunicación correspondiente manifestándoles el premio obtenido y firmada por todos los miembros del jurado.
- i) Todos los proyectos premiados quedan de propiedad de la Comisión Nacional de Casas Baratas.
- j) Una vez producido el fallo, el jurado anunciará por los diarios el resultado durante dos días, y cinco días después procederá a abrir el sobre que contiene los nombres de los premiados, no pudiendo en ningún caso una misma persona presentar más de dos proyectos.

4º Autorízase al presidente de la Comisión Nacional de Casas Baratas a invertir hasta la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) moneda nacional en la ejecución de este concurso.

5º Hágase saber, tómesese razón y vuelva a la Comisión Nacional de Casas Baratas para su cumplimiento. — Firmado: *Elpidio González*.

El señor presidente somete como primer punto a la consideración del jurado, la forma como debe procederse para la estipulación de las bases del concurso. El señor arquitecto Squirru manifiesta que considera que las personas más autorizadas para ilustrar al jurado son los técnicos de la Comisión, y propone que la Oficina respectiva formule el programa correspondiente.

En vista de ello, el señor presidente hace leer el proyecto que oportunamente ha preparado la Oficina de Arquitectura, y cuyo texto es el siguiente:

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS

Concurso de anteproyectos para la construcción de la tercera casa colectiva en la esquina de las calles San Juan y Balcarce

PROGRAMA :

La Comisión Nacional de Casas Baratas invita a los señores arquitectos e ingenieros civiles con título nacional o revalidado en la República Argentina, a un concurso de anteproyectos para la construcción de su tercera casa colectiva a levantarse en el terreno de su propiedad, calles San Juan y Balcarce, bajo las bases siguientes:

Artículo 1º Las medidas, forma y orientación del terreno se encuentran consignadas en los planos del mismo, copia del cual será entregada a los solicitantes conjuntamente con estas bases, en la Oficina de Arquitectura de la Comisión Nacional

de Casas Baratas, donde quedará registrada su firma y sin cuyo requisito no será tenido en cuenta ni aceptado su proyecto.

Art. 2º Siendo la principal finalidad de la Ley Nº 9677, suministrar viviendas cómodas, higiénicas y baratas, a la población humilde del país, cuyos ingresos anuales no sean superior a tres mil pesos moneda nacional, es indispensable sujetarse estrictamente a lo estipulado en la Reglamentación de la ley citada, cuya copia se entregará a los interesados y a las cláusulas siguientes:

- a) Que el valor del edificio no podrá exceder de \$ 950.000 $\frac{m}{n}$, calculándose como precio del metro cuadrado de superficie cubierta, la suma de pesos ciento quince moneda nacional.
- b) Los concurrentes deberán estudiar el proyecto calculando su costo en base a que el valor de terreno de \$ 208.349.39 $\frac{m}{n}$, sumado al del edificio debe representar un capital que al 4 $\frac{1}{2}$ % de interés reditúe una cantidad que dividida proporcionalmente por el número de departamentos a alquilarse nunca sea mayor a \$ 540 $\frac{m}{n}$ por anualidad.
- c) La arquitectura deberá responder a un estilo sobrio y elegante de líneas simples, evitando todo lo posible lo superfluo, sin que esto sea interpretado como una prohibición al uso de ornamentos, que el estilo adoptado por el proyectista así lo requiera.

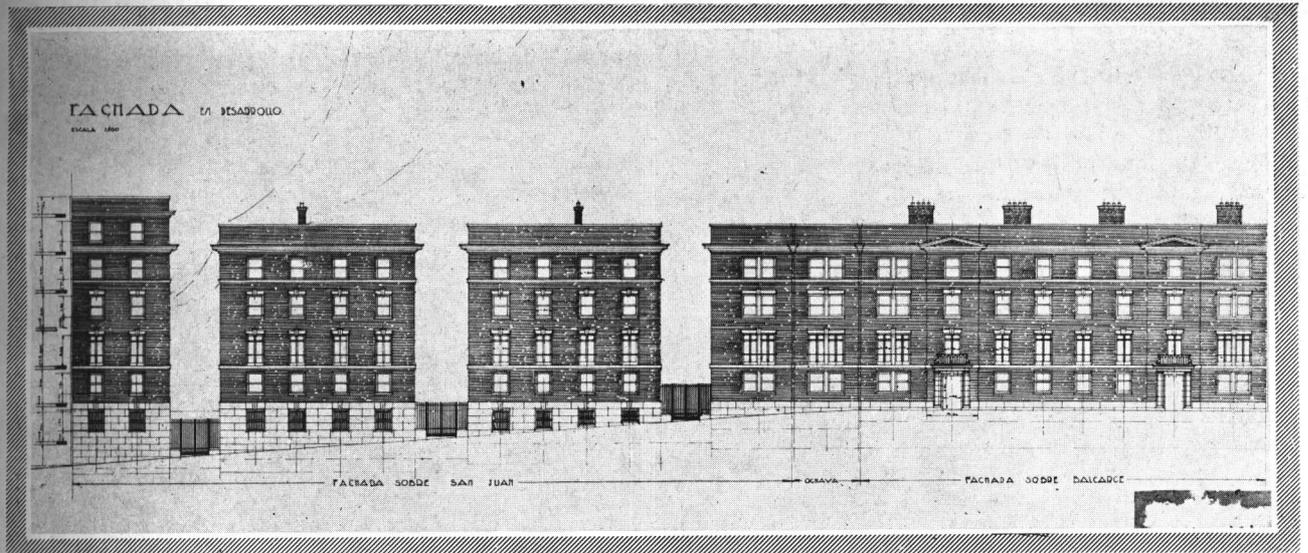
Art. 3º El edificio se compondrá de una planta baja y tres pisos altos, y en la azotea se ubicará el lavadero común con un número de piletas igual al de departamentos; además, los servicios de desinfección, depósitos, W. C., etc., y un departamento bien independiente, compuesto de tres habitaciones y baño, para alojamiento del personal de limpieza. El resto de la azotea será destinada a secaderos independizándolos en grupos, para el uso de 8 a 10 departamentos. Cada departamento se compondrá de sala común, dos o tres dormitorios, cocina y baño, debiendo haber en lo posible igual número de unos y otros, teniéndose en cuenta las disposiciones necesarias para todo lo referente a instalaciones de cocinas económicas y de gas.

Art. 4º El edificio deberá encontrarse sobre elevado al nivel superior sobre la calle Balcarce a m. 0.80, lo que permitirá aprovechar el desnivel de la Avenida San Juan, para ubicar sobre dicho frente un piso más que el de la calle Balcarce, teniendo en cuenta que no deberá efectuarse un desmonte superior a un metro a contar del nivel de la vereda por la calle San Juan.

Art. 5º Los locales que integrarán cada departamento, deberán ser ajustados dentro de lo posible a las siguientes dimensiones: salas comunes, no menos de 14 m², ni más de 16 m²; dormitorios, no menos de 12 m², ni más de 14 m²; cocinas, no menos de 4 m², ni más de 6 m²; baños, no menos de 3.10 m², ni más de 4 m².

Para corredores íntimos, el ancho no será menor de m. 0.90, para los de acceso a los departamentos m. 2, y para las escaleras m. 1.20.

La altura de los ambientes, formando luz libre, 3 metros.



Fachada

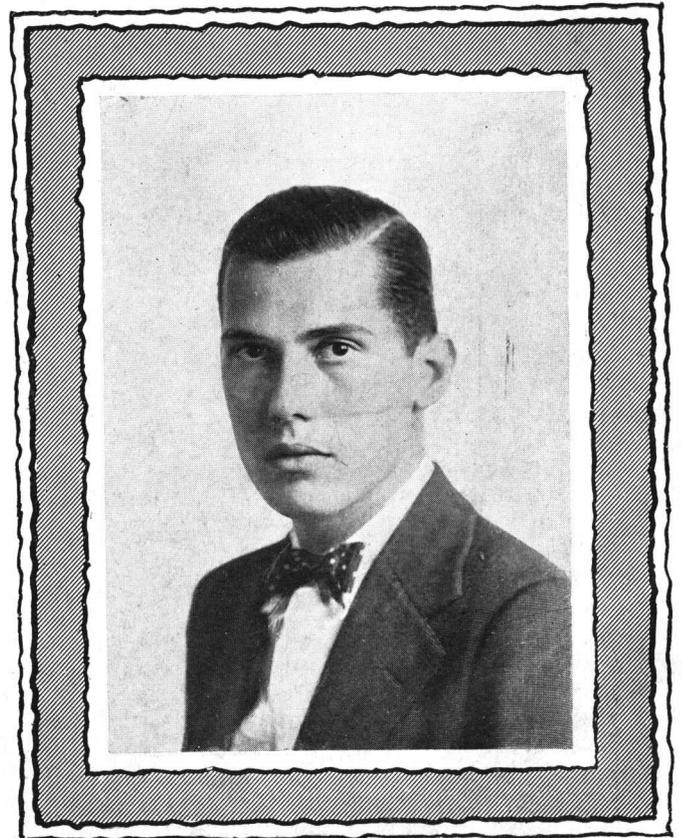
LEMA "S"

Primer Premio

*Arquitectos: Manuel Levingston
y Alberto Rodríguez Etcheto*



Arquitecto: Manuel Levingston



Arquitecto: Alberto Rodríguez Etcheto

Art. 6º Los patios deberán ser amplios y nunca menor de m. 6 medidos en su lado menor, debiendo evitarse en absoluto los pozos de aire y luz.

Art. 7º Todos los locales deberán tener perfecta aereación e iluminación directamente a patios, excluyéndose únicamente los pasajes íntimos.

Art. 8º Los patios cubiertos, cajas de escaleras y corredores de acceso a los departamentos deberán hallarse perfectamente aereados e iluminados.

Art. 9º Un mismo concurrente podrá presentar hasta dos proyectos, siendo únicamente acreedor a un premio, considerándose los restantes como simples variantes.

Art. 10. Los anteproyectos serán entregados en la Oficina de Arquitectura de la Comisión Nacional de Casas Baratas el día 15 de marzo hasta las 18 horas (pasado cuyo término no serán recibidos), perfectamente envueltos y atados y se compondrán de los siguientes elementos:

- 1) Fachada total desarrollada.
- 2) Una sección longitudinal.
- 3) Plantas en número igual al de pisos distintos de que se componga el edificio.
- 4) Una memoria descriptiva.

Art. 11. La escala única a emplearse será de 1:100.

Art. 12. La presentación se hará sobre papel Watman o similar al lápiz Walf o tinta china, pudiendo hacerse en copias al ferrogalato u Ozolid perfectamente claras pegadas sobre cartones de 0.90 x 0.70 para las plantas y cortes, y 1.30 x 0.70 para la fachada.

Por lo menos una de las plantas, la principal, deberá presentarse perfectamente acotada.

Art. 13. La memoria deberá ser lo más concisa posible, escrita a máquina en papel tamaño block carta y contendrá el cómputo de la superficie edificada, superficie de patios escaleras, patios cubiertos, corredores comunes, número de departamentos de 3 y 2 dormitorios y costo total del edificio.

Art. 14. Tanto los anteproyectos, como el sobre que contendrá la memoria y estas bases, deberá presentarse sin lema ni señal que pueda individualizar a su autor.

La Oficina de Arquitectura de esta Comisión entregará a la persona portadora del anteproyecto, un recibo numerado que corresponderá al talón que servirá de único control. Este talón llevará en forma reservada una numeración, la que será fijada en cada lámina y en la memoria del proyecto respectivo, por la Secretaría de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

Art. 15. Será único juez en este concurso un jurado constituido por el presidente de la Comisión Nacional de Casas Baratas, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; un representante del Ministerio de Obras Públicas de la Nación; un representante de la Sociedad Central de Arquitectos, y un representante del Centro Nacional de Ingenieros. Debiendo actuar como secretario, sin voto, el arquitecto Raúl G. Pasmán, secretario de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

Art. 16. El cometido y fallo se ajustará a lo siguiente:

- a) El fallo será inapelable, pero para su validez se requiere tener mayoría de votos, debiendo únicamente en caso de empate resolver el presidente de la Comisión.
- b) El jurado se expedirá dentro de los treinta días subsiguientes a la presentación de los anteproyectos.
- c) Podrá declararse desierto el concurso total o parcialmente.

Art. 17. Se instituyen tres premios a saber:

- 1) Un primer premio de \$ 5.000.
- 2) Un segundo premio de \$ 3.000.
- 3) Un tercer premio de \$ 2.000.

Art. 18. Los anteproyectos premiados quedarán de propiedad de la Comisión Nacional de Casas Baratas, la que dispondrá de ellos en la forma que lo juzgue conveniente.

Art. 19. Queda limitado este concurso a la sola presentación de los anteproyectos, corriendo por cuenta de la Oficina de Arquitectura de la Comisión Nacional de Casas Baratas, la ejecución de los planos definitivos y la dirección de las obras, en caso de ser ejecutadas, quedando la Comisión Nacional de Casas Baratas, desligada de todo compromiso con el autor del o de los proyectos premiados, previo pago del premio respectivo.

Art. 20. Los anteproyectos no premiados deberán ser retirados de la Oficina de Arquitectura de la Comisión dentro de los quince días de haberse expedido el jurado.

Tras un minucioso cambio de ideas se aprueba en general el proyecto presentado y se resuelve modificar ciertos artículos del mismo en la siguiente forma:

El artículo 9º queda sustituido por el siguiente:

Art. 9º Un mismo concurrente no podrá presentar más de dos proyectos, debiendo ser éstos de conceptos distintos.

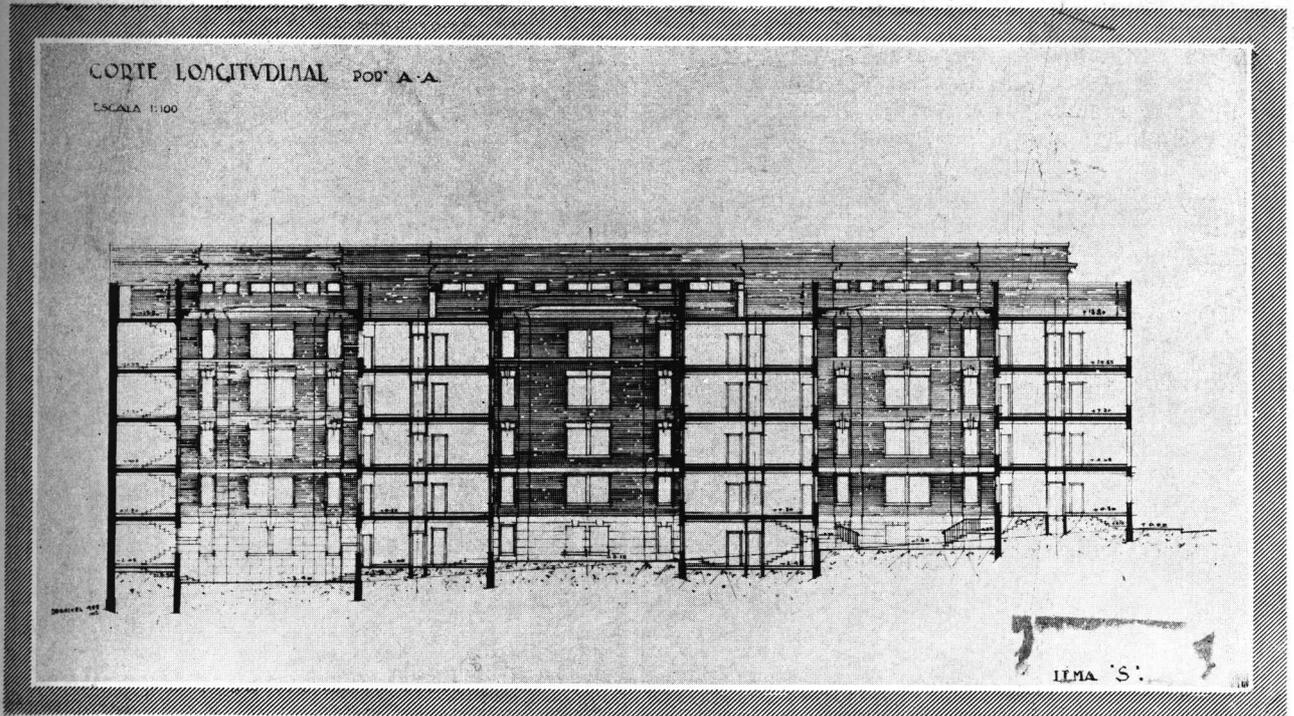
El artículo 10 queda modificado por el siguiente:

Art. 10. Los anteproyectos serán presentados en la Oficina de Arquitectura de la Comisión Nacional de Casas Baratas, bajo lema, hasta las 18 horas del día 15 de marzo del año 1930 (pasado cuyo término no serán recibidos) y se compondrá de los siguientes elementos:

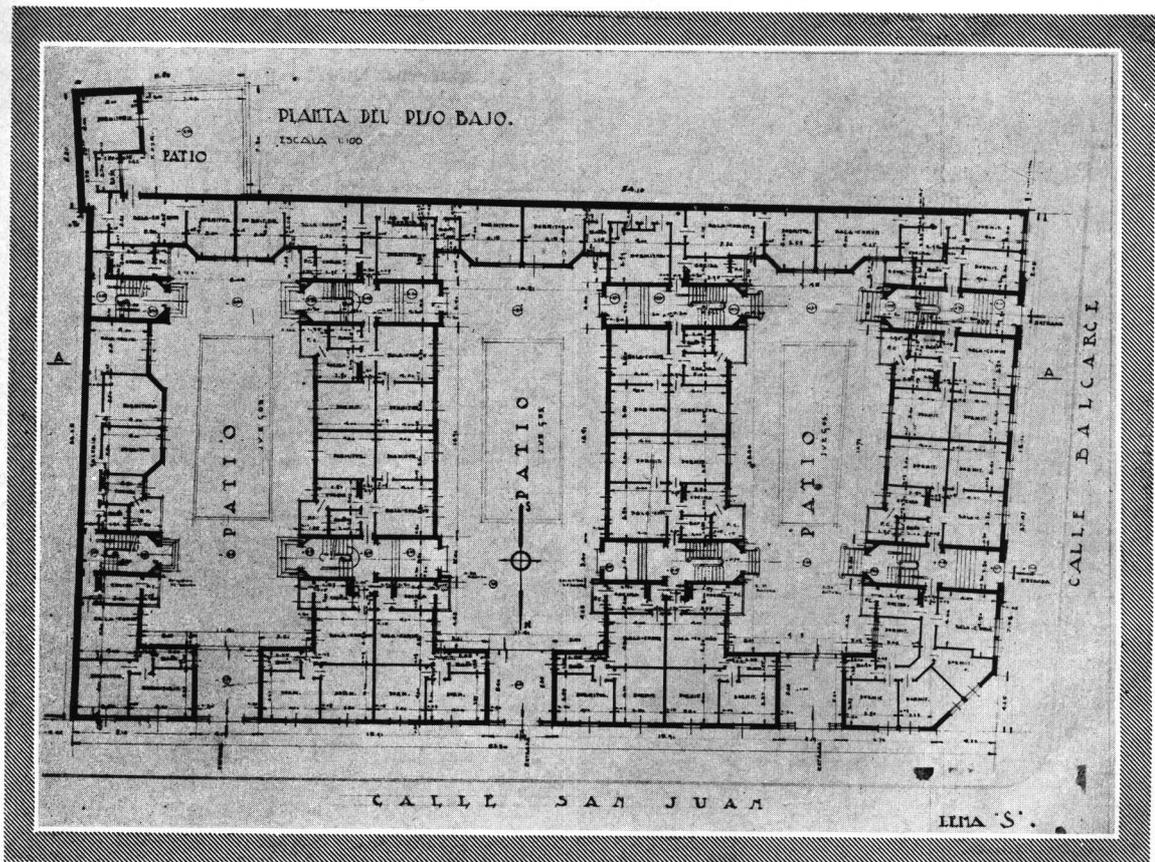
- 1) Fachada total desarrollada.
- 2) Una sección longitudinal.
- 3) Plantas en número igual al de pisos distintos de que se componga el edificio.
- 4) Una memoria descriptiva.

Todo otro documento que no esté establecido en las bases será rechazado por la Oficina de Arquitectura de la Comisión al entregarse los mismos.

El artículo 14 queda modificado en la forma siguiente:



Corte Longitudinal



Planta del piso bajo

LEMA "S"

Revista de Arquitectura

Primer Premio

Arquitectos: Manuel Levingston y Alberto Rodríguez Etcheto

Art. 14. Los anteproyectos llevarán en un lugar que no afecte al dibujo, el lema correspondiente, el que se repetirá en el sobre que contenga la memoria y el sobre en blanco y cerrado donde debe ir el nombre del autor. La Secretaría queda autorizada para establecer la forma incógnita para someterlo al jurado.

El artículo 20 sustituido por el siguiente:

Art. 20. Los anteproyectos no premiados serán retirados de la Oficina de Arquitectura de la Comisión dentro de los quince días de clausurada la exposición y contra entrega del recibo otorgado.

Se resuelve asimismo agregar al proyecto referido un nuevo artículo redactado en los siguientes términos:

Art. 21. Una vez expedido el jurado y otorgados los premios se efectuará una exposición pública con todos los anteproyectos presentados al concurso, durante 10 días.

Se establece en aclaración del artículo 16 que el llamado al concurso se efectuará a partir del día 15 de diciembre del corriente año.

Igualmente se resuelve que en el caso de determinados los premios se comprobara que un mismo autor ha obtenido dos premios, por ser sus trabajos de igual concepto, el jurado dejará sin efecto el premio de menor valor y este último se otorgará al autor que en orden de mérito le corresponda.

A las 12.30 horas se dá por terminada la reunión, fijándose el día martes 19 a las 15 horas para continuar su estudio.

Firman la presente acta: el presidente interino, doctor Aquiles Muñoz del Solar, los ingenieros Sebastián Ghigliazza, Gustavo Jolly y Enrique Butty, y el arquitecto Francisco Squirru; como secretario firma el arquitecto Raúl G. Pasman.

REUNION N° 2

En Buenos Aires, a diez y nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos veintinueve, a las quince horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Comisión Nacional de Casas Baratas, los miembros que componen el jurado, señores: doctor Aquiles Muñoz del Solar, ingenieros Sebastián Ghigliazza, Enrique Butty y Gustavo Jolly y arquitecto Francisco Squirru, bajo la presidencia del primero de los nombrados y actuando como secretario el de la Comisión, arquitecto Raúl G. Pasman.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

El señor presidente manifiesta que con fecha 15 del corriente mes, comunicó al Excmo. señor Ministro del Interior la constitución del jurado; el texto de la nota enviada dice así:

Buenos Aires, noviembre 15 de 1929.

N° 2458.

A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. Elpidio González.

Comunico al señor Ministro que de acuerdo con la resolución de fecha octubre 24 ppdo., en el día de hoy se ha constituido el jurado para el concurso de anteproyectos de la Casa Colectiva a

construirse por esta Comisión en la calle San Juan esquina Balcarce.

Concurrieron en representación del señor Ministro de Obras Públicas, el señor ingeniero Sebastián Ghigliazza, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero Enrique Butty; en representación de la Sociedad Central de Arquitectos, el arquitecto Francisco Squirru, y en el del Centro Nacional de Ingenieros, el ingeniero Gustavo Jolly, habiendo quedado, por consiguiente, constituido el jurado, actuando como presidente y secretario los de la Comisión.

Debo manifestarle al señor Ministro que su resolución aprobando el sistema de concursos para esta clase de obras públicas y constituyendo un jurado que obedece al más estricto criterio de imparcialidad, ha merecido los más conceptuosos elogios en nuestros más destacados círculos profesionales en la materia.

Con este motivo me es grato saludar al señor Ministro con mi consideración más distinguida.— (Firmado). — Presidente y secretario.

Se resuelve dar a la publicidad el llamado a concurso que de conformidad a lo especificado en la resolución del señor Ministro, se efectuará en cuatro diarios durante ocho días.

Igualmente queda fijado definitivamente para el día 15 de marzo del año 1930 la presentación de anteproyectos.

A las quince y treinta horas se da por terminada la reunión.

Firman la presente acta: El presidente interino, doctor Aquiles Muñoz del Solar; los ingenieros Sebastián Ghigliazza, Gustavo Jolly y Enrique Butty, el arquitecto Francisco Squirru y el secretario, arquitecto Raúl G. Pasman.

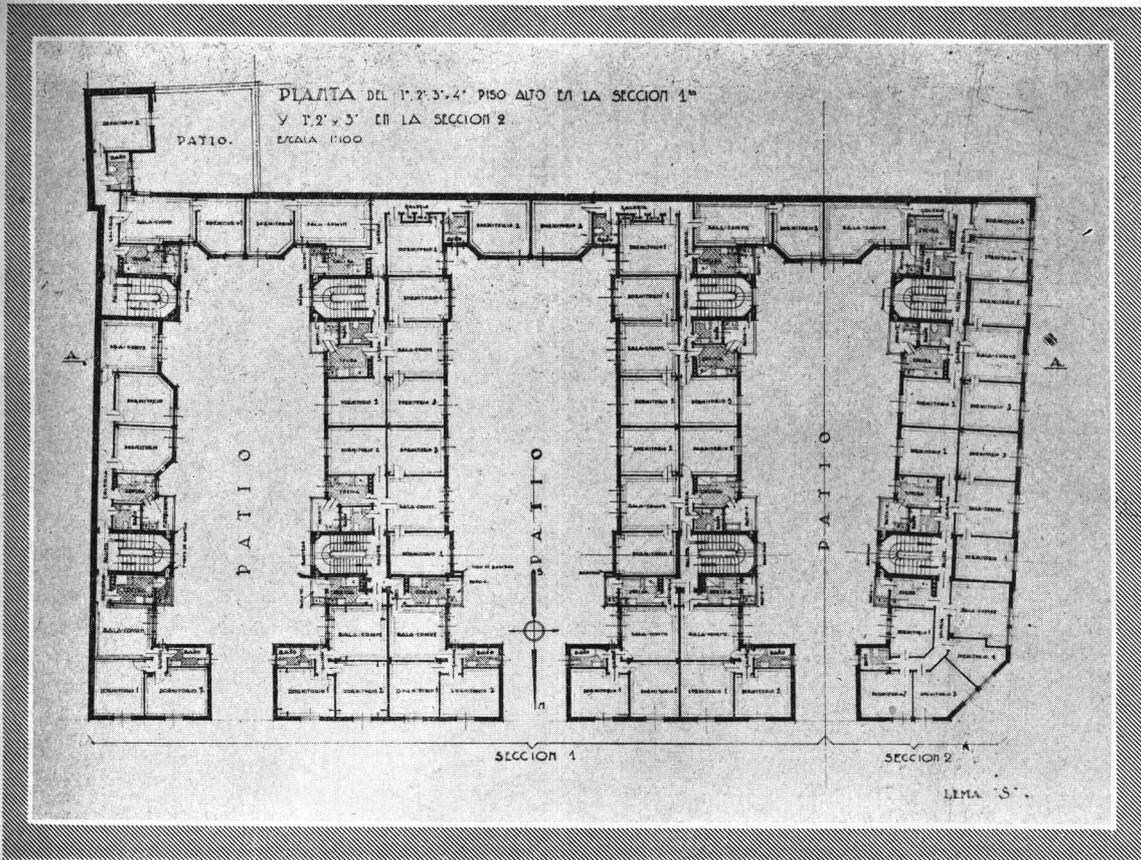
REUNION N° 3

En Buenos Aires, a veintidós días del mes de marzo del año mil novecientos treinta, a las diez horas, se reúnen en el Salón de la Exposición, de la Comisión Nacional de Bellas Artes, los miembros que componen el jurado, señores doctor Aquiles Muñoz del Solar, ingenieros Sebastián Ghigliazza, Enrique Butty y Gustavo Jolly y arquitecto Francisco Squirru, bajo la presidencia del primero de los nombrados, actuando como secretario el de la Comisión, arquitecto Raúl G. Pasman.

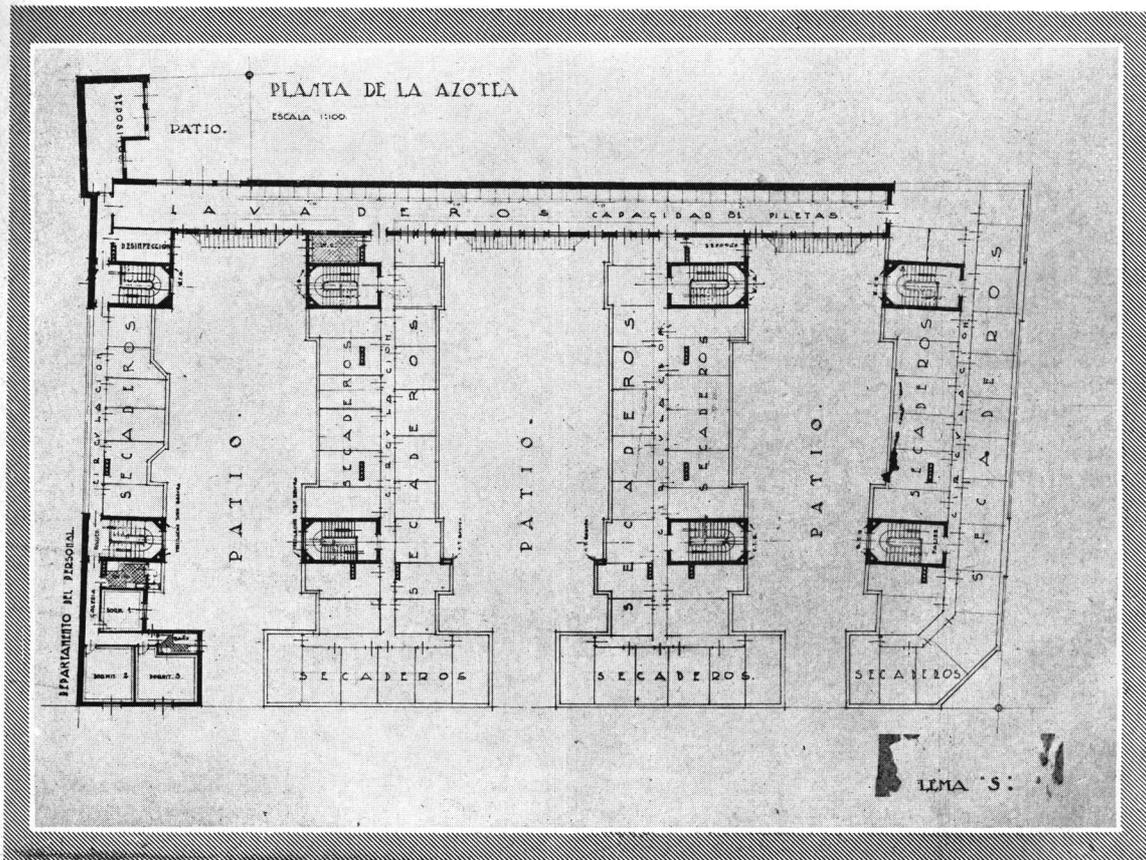
Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

La Secretaría informa que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de las bases del concurso, el día 15 de marzo se recibieron los trabajos presentados, labrándose a tal efecto, la siguiente acta:

En Buenos Aires, a quince días del mes de marzo del año mil novecientos treinta, en presencia del señor presidente interino de la Comisión Nacional de Casas Baratas, doctor Aquiles Muñoz del Solar; el señor secretario de la misma, arquitecto Raúl G. Pasman, y el Jefe de la Oficina de Arquitectura, arquitecto Fortunato Passeron, procedieron a la recepción de los trabajos presentados para el concurso de anteproyectos para la



Planta de los pisos primero, segundo, tercero y cuarto



Planta de la azotea

LEMA "S"

Revista de Arquitectura

Primer Premio

Arquitectos: Manuel Levingston y Alberto Rodríguez Etcheto

construcción de la tercera casa colectiva, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de las bases, siendo los proyectos presentados los siguientes:

Nº.	LEMA	Nº.	LEMA
3	« Ariel y Apolo »	1	« Luz »
4	« Canopus »	2	« A. »
6	« ? »	15	« Nacional »
12	« K »	19	« Dos triángulos »
14	« Madoya »	20	« S. »
8	« 102 casas »	21	« Air Luz »
16	« Río »	18	« Sol »
9	« As. »	13	« Tacurú »
10	« Camuatí »	7	« Alfa Beta »
5	« 11 »	11	« A. I. »
22	« Vista »	17	« Acanto »

Hallándose los trabajos presentados en la forma prescripta y siendo las dieciocho horas del día citado, se dió por terminado el acto. — Firmado: *Aquiles Muñoz del Solar, Raúl G. Pasman y Fortunato Passerón.*

La Secretaría informa que a su requerimiento, el Museo Nacional de Bellas Artes ha puesto a disposición del jurado uno de sus salones, por cuya razón ha ordenado la colocación de los trabajos en el Salón Exposición, y cumpliendo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 14 de las bases citadas, se ha establecido previamente la forma incógnita. Sometidos los anteproyectos a la consideración del jurado, éste procedió a efectuar un estudio entre los trabajos designados con los números 1, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 22, clasificados provisoriamente en razón de sus méritos en el siguiente orden:

Anteproyectos Nos. 22, 1, 18, 7, 17, 12, 11. En tal situación, el jurado entra a estudiar en detalle los trabajos mencionados, llegando al rechazo de ellos por los conceptos que se especifican a continuación:

Trabajo N° 1. — Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° de las bases, en lo referente a la prohibición de la construcción de pozos de aire y luz.

Trabajo N° 6. — Excesivo en el costo del edificio; los pabellones paralelos entre sí y perpendiculares al frente por San Juan, distanciados a poca distancia entre sí, la que obliga a una mala aereación e iluminación.

Trabajo N° 7. — Por apartarse de lo dispuesto en el artículo 6°, referente a la prohibición de la construcción de los pozos de aire y luz.

Trabajo N° 9. — Orientación de los dormitorios hacia el sur y poca cantidad de departamentos.

Trabajo N° 10. — Orientación de los dormitorios hacia el sur, patios mal dispuestos con adaptación de pozos de aire y luz, prohibidos por el artículo 6° de las bases.

Trabajo N° 11. — Mala composición del edificio, pocos departamentos, y no haber determinado la superficie y costo del mismo.

Trabajo N° 12. — Mala disposición de los departamentos y errónea interpretación de las calles.

Trabajo N° 13. — Mala distribución y falta de desarrollo de las escaleras.

Trabajo N° 17. — Fuera de concurso por exceso de precio.

Trabajo N° 18. — A pesar de tener buena disposición de las plantas, en razón de no estar dentro de lo dispuesto en el artículo 3° de las bases, en cuanto a la poca cantidad de departamentos de tres dormitorios, queda excluido.

Trabajo N° 22. — Siendo su distribución interesante, se aparta de lo determinado en el artículo 6° de las bases, en lo que se refiere a pozos de aire y luz, por lo cual queda excluido.

Para continuar con el estudio de los demás proyectos, se encarga al secretario del jurado la preparación de una planilla demostrativa de los datos a que hacen referencia los autores de los proyectos en sus memorias.

Siendo las doce y treinta horas, el jurado resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el día 27 del corriente a las diez horas. — Firmado: *Aquiles Muñoz del Solar, Raúl G. Pasman, Enrique Butty, Sebastián Ghigliazza, Gustavo Jolly y Francisco Squirru.*

REUNION N° 4

Siendo las diez horas del día veintisiete de marzo del año mil novecientos treinta, se reúnen los miembros que componen el jurado, con la presencia de los señores doctor Aquiles Muñoz del Solar, ingenieros Sebastián Ghigliazza, Enrique Butty y Gustavo Jolly, y arquitecto Francisco Squirru, bajo la presidencia del primero de los nombrados, actuando como secretario el de la Comisión, arquitecto Raúl G. Pasman.

Se da lectura del acta de la reunión anterior, la que sin observación se da por aprobada.

El secretario da cuenta de haber dado cumplimiento a lo dispuesto por el jurado en la reunión anterior, haciendo entrega a cada uno de los miembros de la planilla encomendada que a continuación se detalla.

Se procede al estudio de los trabajos 5, 14, 15, 8, 16, 19, 21, habiendo llegado a la eliminación de ellos por los considerandos siguientes:

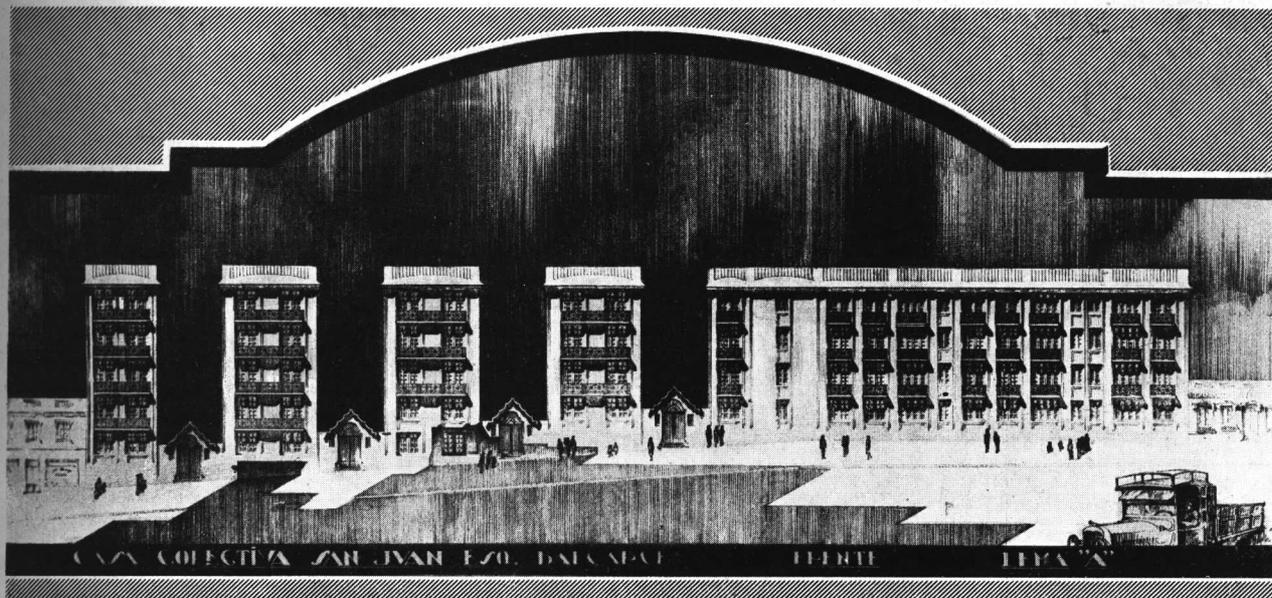
Número 5. — Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° de las bases en lo referente a la prohibición de la construcción de pozos de aire y luz.

Número 14. — Mala disposición de las escaleras para el acceso a los pisos altos del pabellón esquina con frente a las calles San Juan y Balcarce.

Número 15. — Mala disposición de entrada a los departamentos sobre el pabellón frente a la calle Balcarce, galerías exteriores de circunvalación.

Número 8. — Por haberse dispuesto varias salas comunes y dormitorios con ventilación e iluminación deficiente y tener corredores internos de comunicación mal iluminados y de escasa ventilación.

Número 16. — Por haberse apartado a lo dispuesto en el artículo 3° de las bases, referentes a la proporción equivalente de departamentos de 2 y 3 dormitorios.



LEMA "A"

Frente

Segundo Premio

Arquitecto: Alberto Caimi Garmendia

No. de Orden	Cantidad de departamentos			Superficie patios abiertos	Superficie cubierta en			Costo del edificio en base a \$ 115 por M ²	Costo que determina el autor, apartándose de las bases.
	Total	dep. 3 hab.	dep. 4 hab.		Escaleras	Pasajes y corred.	Total		
1	96	43	53	500,—	90,—	330,—	8.153,—	935.595,—	—
2	92	52	40	969,35	112,74	—	7.419,50	853.242,50	—
3	76	38	38	1.061,—	58,08	201,60	6.119,03	703.688,45	—
4	86	54	32	923,80	161,90	211,70	7.549,90	868.250,—	—
5	98	48	50	890,—	425,—	175,—	6.480,—	745.200,—	—
6	98	44	54	745,81	78,30	296,—	8.600,—	989.000,—	—
7	96	53	43	830,—	—	—	7.565,—	870.000,—	—
7	96	36	60	813,—	—	—	7.639,—	880.000,—	—
8	98	61	37	825,62	—	—	8.089,81	930.328,13	—
9	68	36	32	965,72	118,96	277,01	7.282,70	837.510,50	655.443,—
10	112	43	69	775,—	—	—	8.010,—	921.150,—	904.000,—
11	56	29	27	—	—	—	—	—	—
12	115	59	56	804,—	351,—	—	7.101,—	816.615,—	589.000,—
13	85	53	32	1.054,—	—	—	7.544,—	867.560,—	807.000,—
14	95	35	60	758,29	833,64	177,29	8.095,50	930.984,80	—
15	82	44	38	1.050,—	—	—	6.460,—	742.900,—	—
16	86	82	4	816,—	600,—	—	6.628,—	762.220,—	—
17	88	67	21	697,—	—	1.046,50	8.495,50	976.982,50	—
18	87	80	7	—	—	—	8.251,60	948.934,—	—
19	95	57	38	820,—	—	—	8.500,—	977.500,—	—
20	81	36	45	1.192,92	647,—	219,29	6.611,09	760.275,35	—
21	83	30	53	1.059,—	—	—	6.575,38	756.168,70	—
22	95	46	49	890,—	50,—	380,—	—	932.000,—	—

Número 19. — Por excederse de precio y el haber dispuesto cuerpos entrantes de pequeño frente sobre la calle San Juan.

Número 21. — Por mala ventilación e iluminación de los corredores internos.

Llegados al estudio de los trabajos Nos. 2, 3, 4 y 20, se resuelve encargar al secretario que compruebe las superficies cubiertas de cada uno de

ellos con la determinada por los autores de los trabajos, a fin de tenerlos para la próxima reunión que se resuelve efectuar para el día 31 de marzo del corriente año, a las 14 horas. Con lo cual se pasa a cuarto intermedio, siendo las 12 y 30 horas. — Firmado: *Aquiles Muñoz del Solar, Francisco Squirru, Sebastián Ghigliazza, Enrique Butty, Gustavo Jolly y Raúl G. Pasman.*

REUNION N° 5

Siendo las catorce horas del día treinta y uno de marzo del año mil novecientos treinta, se reúnen los miembros que componen el jurado, con la presencia de los señores doctor Aquiles Muñoz del Solar, ingenieros Sebastián Ghigliazza, Enrique Butty, Gustavo Jolly y arquitecto Francisco Squirru, bajo la presidencia del primero de los nombrados, actuando como secretario el de la Comisión Nacional de Casas Baratas, arquitecto Raúl G. Pasman.

Se da lectura del acta de la reunión anterior, la que sin observación se da por aprobada.

El secretario da cuenta de la misión encomendada con respecto a la comprobación de las superficies cubiertas de los trabajos Nos. 2, 3, 4 y 20, manifestando que en el trabajo N° 2 ha obtenido la superficie de m² 7.625.56, en lugar de la indicada por el autor que es de m² 7.419.50; en el trabajo N° 3 se obtuvo la superficie de m² 6.191.54, en lugar de m² 6.119.03 que determina el autor; el trabajo N° 4 da por superficie cubierta m² 7.675.74, en lugar de m² 7.549.90 que fija el autor, y en el N° 20, se obtiene la cantidad de m² 7.690.81, en lugar de m² 6.611.09. Sometidas estas superficies a consideración del jurado, se toman en cuenta a fin de rectificar el costo del edificio en base a \$ 115 por m², que determinan las bases del concurso, siendo el costo de ellos los siguientes:

Trabajo N° 2	\$	876.939.40
»	»	3
»	»	4
»	»	20
		»	712.027.10
		»	882.710.10
		»	884.443.15

Tomados estos valores en relación al número de departamentos de 2 y 3 dormitorios con respecto a la renta productiva, se llega a la conclusión que todos ellos responden a su fin y por tanto se resuelve efectuar el análisis comparativo entre ellos para proceder al otorgamiento de los premios.

Antes de proceder a ello, se reconsidera lo determinado en la eliminación del trabajo N° 7, a fin de dejar bien aclarado si los patios en él deben o no considerarse como pozos de luz y aire, resolviéndose en definitiva que pueden considerarse como simples patios, pero no por ello debe tomarse nuevamente en estudio dicho trabajo, considerándosele eliminado de premio por la mala disposición de las entradas a varios departamentos por defectos de ubicación y disposición de las escaleras; la formación de patios sobre medianeras rodeados por cuerpos de edificación y la disposición de dormitorios al sur. Se resuelve, por consiguiente, entrar al estudio final de los trabajos Nos. 2, 3, 4 y 20, llegando al siguiente resultado. Se vota para el primer premio, resultando por unanimidad el trabajo N° 20, en razón de la superior composición de su planta, que resuelve el problema con sólo tres patios de amplias dimensiones por la mejor solución del problema de circunvalación, suprimiendo los corredores de acce-

so a los departamentos, por la eficaz disposición interna de los departamentos agrupando los servicios sanitarios en forma económica y haber adoptado la orientación de cada departamento a dos rumbos, siendo éste el mejor concepto ante el jurado y en el caso de reducir el número de entradas, es factible su ejecución sin alterar el concepto del trabajo.

Se vota para el segundo premio, resultando por unanimidad el trabajo N° 2, en razón de tener características análogas al anterior, diferenciándose en el mayor número de patios de menores dimensiones, la disposición de los departamentos inferior al del N° 20, y al acoplamiento de los servicios sanitarios más costosos, inconvenientes que no compensan la ventaja de los 11 departamentos más que obtiene, comparándose con el del N° 20; a estas consideraciones se une la de tener una buena fachada.

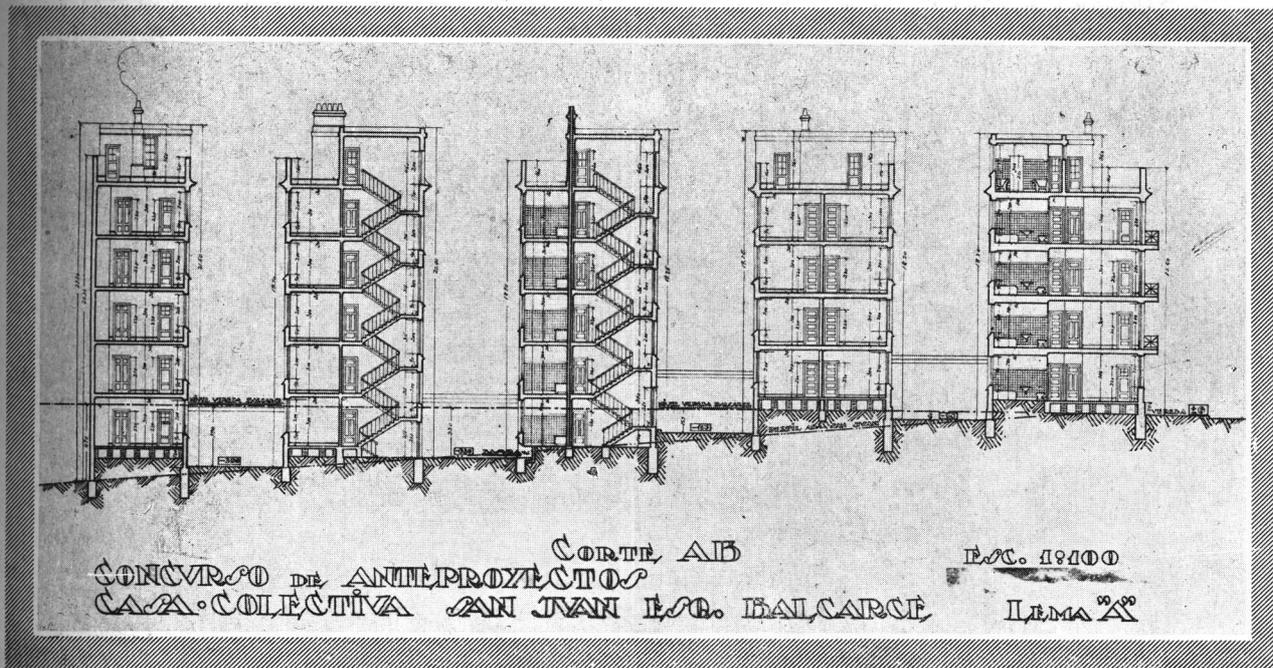
Al entrar a la votación del tercer premio, se efectúa un estudio comparativo entre los proyectos Nos. 3 y 4, llegando a la conclusión que el N° 4 responde más al programa en lo concerniente a la disposición interna de los departamentos, siendo el concepto de ambos equivalente; por tal razón se vota por unanimidad para el tercer premio por el proyecto N° 4.

Resueltos los premios, se solicita de la Secretaría la clave del anónimo a fin de proceder a la apertura de los sobres para conocer el nombre de los autores, resultando ser el trabajo designado para el jurado con el N° 20, el correspondiente al Lema S., cuyos autores son los señores arquitectos Manuel Livingston y Alberto Rodríguez Etcheto; el del trabajo N° 2, premiado con el segundo premio, resulta ser el del Lema A., cuyo autor es el señor arquitecto Alberto Caimi Garmendia, y el trabajo N° 4, premiado con el tercer premio, resulta ser el del Lema Canopus, del autor ingeniero Jacobo Stok.

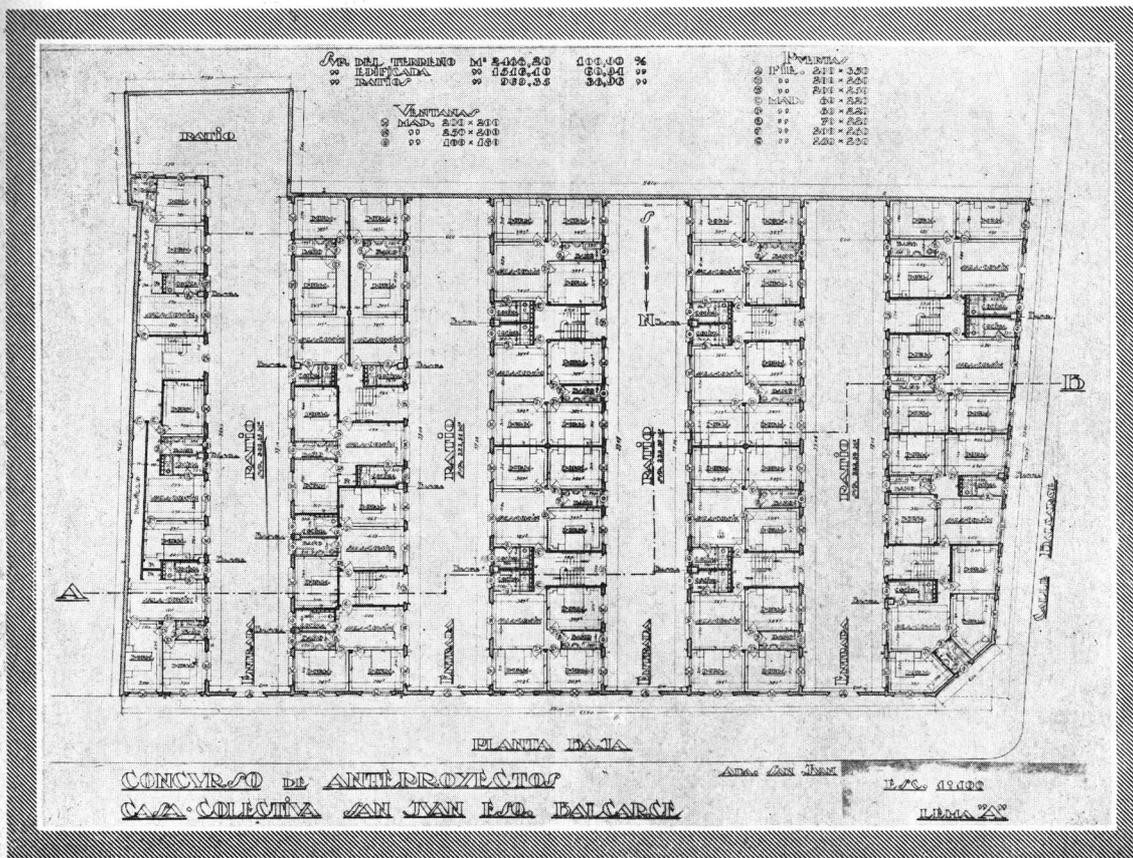
En vista del resultado obtenido en el presente concurso, por el número de los concurrentes y la dedicación que los autores han dado a él, se hace un deber el jurado de dejar especial constancia del aplauso merecido hacia los concurrentes.

El presidente señor doctor Aquiles Muñoz del Solar, hace presente su agradecimiento por la inteligente y justiciera cooperación prestada por los señores miembros del jurado a la Comisión Nacional de Casas Baratas, por su ponderado criterio y justa actuación, pasando nota de ello a S. E. el señor Ministro del Interior.

Siendo las 16 horas se da por terminado el acto, resolviendo remitir nota de lo actuado al señor Ministro de Obras Públicas, a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a la Sociedad Central de Arquitectos y al Centro Nacional de Ingenieros, firmando para constancia los presentes. — Firmado: *Aquiles Muñoz del Solar, Gustavo Jolly, Enrique Butty, Sebastián Ghigliazza, Francisco Squirru y Raúl G. Pasman.*



Corte A-B



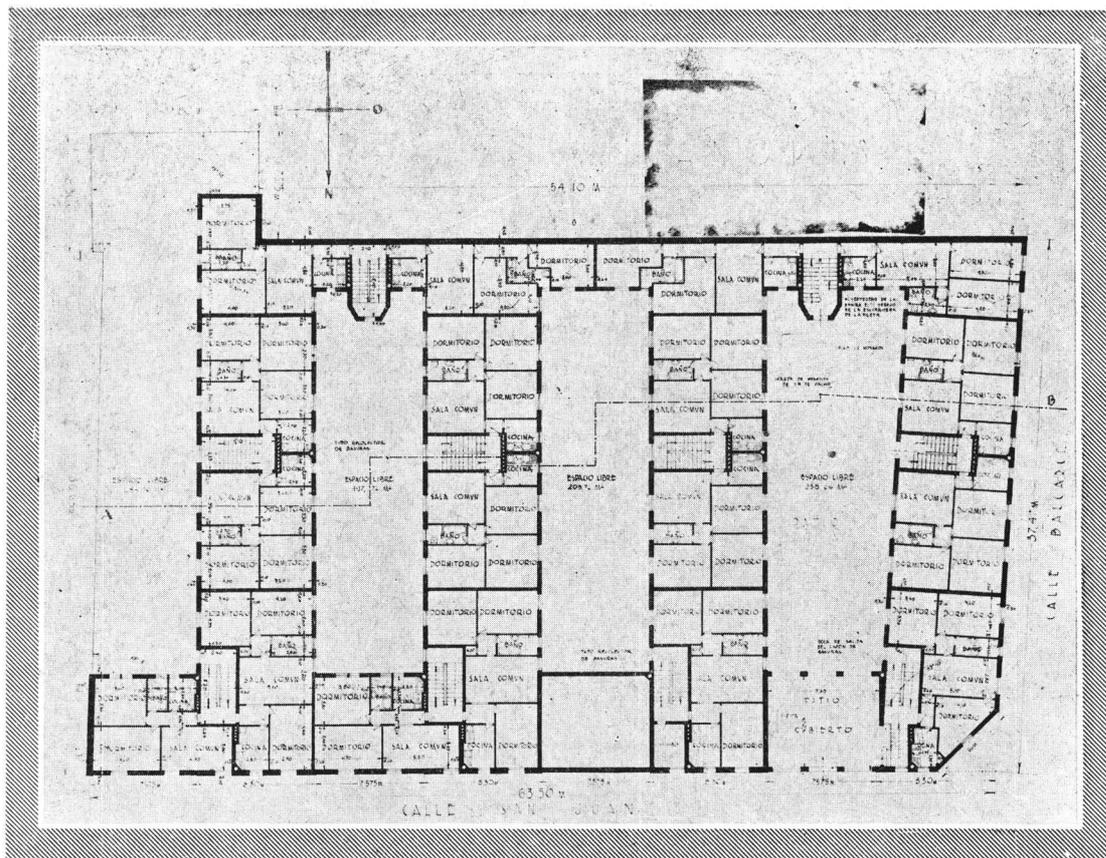
Planta Baja

LEMA "A"

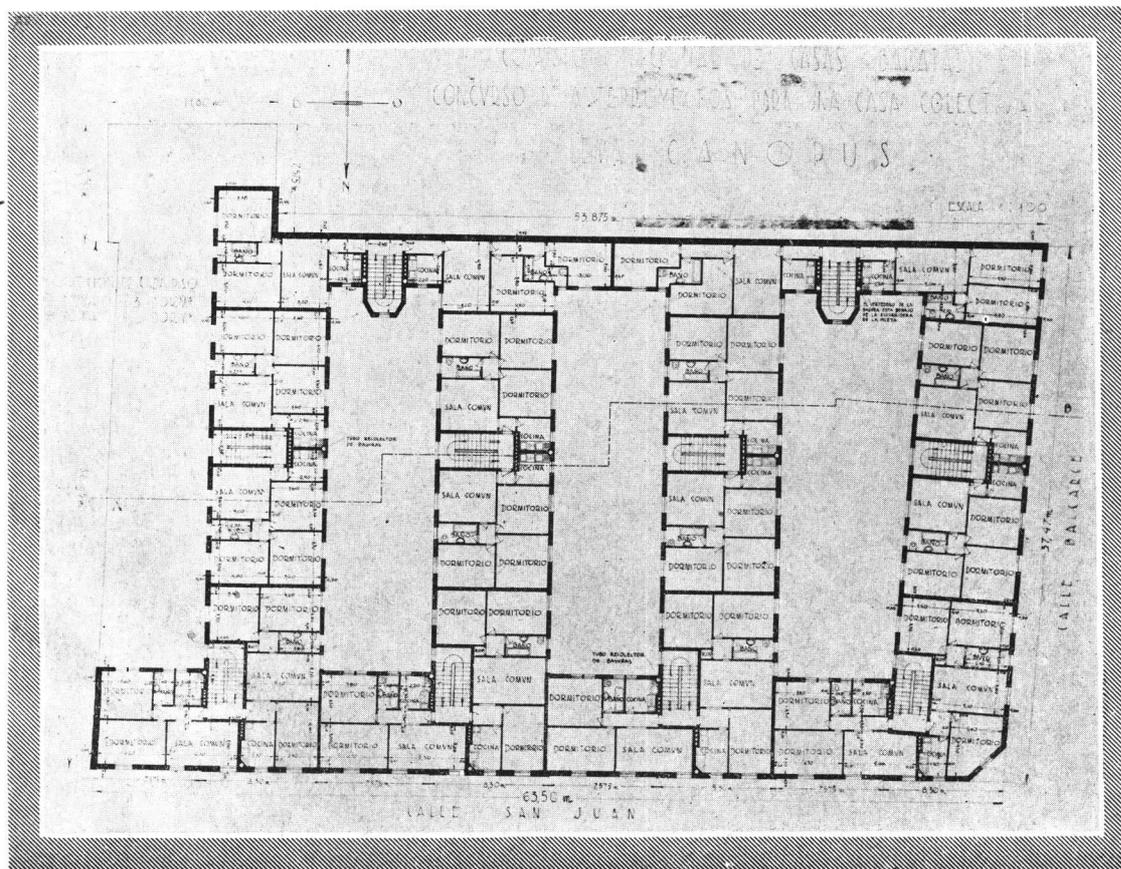
Revista de Arquitectura

Segundo Premio

Arquitecto: Alberto Caimi Garmendia



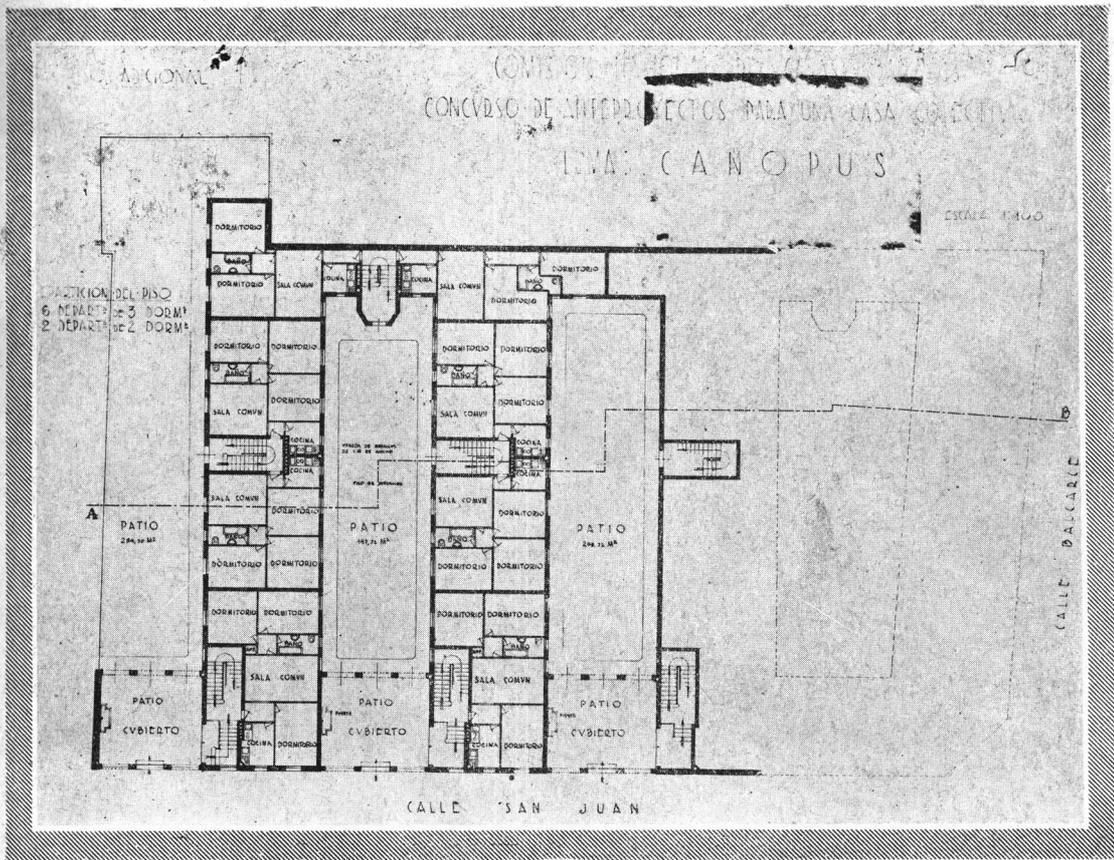
Planta principal



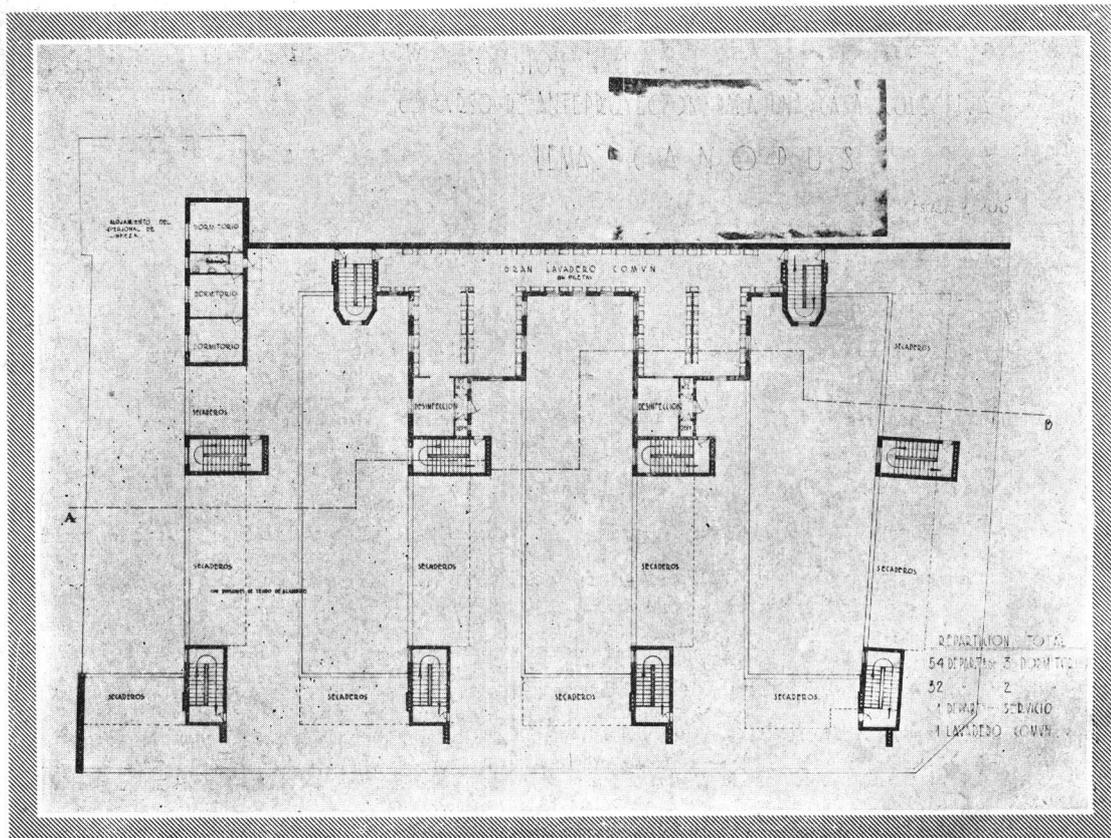
LEMA "CANOPUS"

Tercer Premio
Ingeniero Jacobo Stok

Planta de los pisos
segundo, tercero
y cuarto



Planta del piso adicional



Planta de la Azotea

LEMA "CANOPUS"

Revista de Arquitectura

Tercer Premio
Ingeniero Jacobo Stok



Una importante delegación de estudiantes de la Escuela de Arquitectura concurre al IV Congreso Panamericano de Arquitectos.

EN el «Conte Rosso» se embarcaron el 18 de Junio para Río de Janeiro un núcleo de estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, que concurrirá al IV Congreso Panamericano de Arquitectos. Integran esa delegación: Por el Centro Estudiantes de Arquitectura, organizador de la excursión, los Sres. Jorge García Berro, Osvaldo C. Fornari y Florencio Becar Varela, de su Comisión Directiva, completándola los señores: Federico de Achával, Rodolfo Amadeo, Alberto Berro García, Alejandro Billoch, Delfín Conway, Horacio A. Costa, Ricardo Conord, Ernesto Estrada, Ernesto Fava, Raúl Fernández Criado, Emilio Figueroa Bunge, Luis Firpo, Juan Carlos Gibelli, Guillermo Guevara Lynch, Manuel Iachini, Enrique Lanús, Romeo J. Maglia, Pedro Marzano, Emilio Minvielle, Octavio Noceti, Hugo M. Rosso, Isaac Stok, Eduardo Tavarozz y Fernando Vannelli.

Poco antes de la partida los viajeros ofrecieron a bordo una demostración en honor del rector de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Enrique Butty, el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ing. Manuel Guitarte y el agente general de la Lloyd Sabaud, comandante Bonfanti.

Ofreció la demostración el alumno Osvaldo C. Fornari, en los siguientes términos:

«Señor Rector, señor Decano, señor Comandante Bonfanti, Señoras, Señores:

«En nombre del Centro Estudiantes de Arquitectura, bajo cuyo auspicio un núcleo de sus socios realizamos este viaje de estudios, debo hacer llegar a las autoridades de la Universidad, de la Facultad y de la Soc. Lloyd Sabaud, como más notable motivo de esta demostración en su honor, el vivo agradecimiento por el apoyo que en todo momento prestaron a las gestiones realizadas.

«A un Congreso y Exposición Panamericanos de Arquitectura, ampliamente justificados por sus propósitos de

estudio de problemas arquitectónicos de capital y común importancia, y de acercamiento de profesionales y estudiantes de diversos países no debía faltar esta representación de alumnos de nuestra Escuela. Ella llevará a los estudiantes del país hermano el saludo cordial de los nuestros; expondrá a su crítica los mejores resultados de las horas de estudio en el taller; cambiará ideas, creará amistades, y en todo momento sabrá dejar en el espíritu de los que quedan, la simpatía y el buen concepto.

«Cabe también agradecer y elogiar el decidido apoyo de las autoridades nombradas, por el valor educativo que nos brinda un viaje de esta naturaleza: ese continuo penetrar de impresiones nuevas; ese lento elaborar de nuevos conceptos y formas, el insensible mejoramiento de ideas y mil otras cualidades, sólo se adquieren simple, agradablemente, en el transcurso de los días de viaje, con su rico colorido de nuevas sensaciones. Sólo es de esperar que estas ocasiones de perfeccionamiento se repitan y extiendan, y sean siempre para los futuros arquitectos el valiosísimo complemento de sus estudios.

«Para terminar, y para justa tranquilidad de las autoridades universitarias, de las mamás, merecidamente orgullosas en estos momentos, de las novias entristecidas, y de todos los que me escuchan, quiero asegurarles que regresaremos dejando muy alto el concepto de los universitarios argentinos».

En la fotografía que ilustra esta crónica aparecen el Rector, Ing. Butty, el Comandante Bonfanti y el Capitán del Conte Rosso, rodeados por los viajeros.

Y salió el Conte, llevando en sí su precioso caudal de vidas jóvenes y promisoras, y ya apenas se dibujaba su silueta cuando todavía se escuchaban los coreados:

¡Ar-qui-tec-tu-ra! ¡Ar-qui-tec-tu-ra!...

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Un Banco Provincial"

ARQUITECTURA QUINTO CURSO

PROFESOR: RENE KARMAN

AÑO 1930

EL establecimiento se proyectará sobre un terreno rectangular de 75,00 por 45,00 metros, situado en la esquina de dos calles, siendo la principal de 30,00 metros de ancho y la otra 14,00.

El edificio constará de: sótano, con acceso para el público a un servicio de cajas de seguridad, tesoro, conservación de títulos, archivo, depósito de útiles, servicios y baños para ordenanzas, etc.

Piso bajo principal: Entrada principal del Banco, entradas para pisos altos de escritorios y para empleados del banco, escaleras, ascensores y montacargas. Hall del público con los mostradores y ventanillas correspondiente a las operaciones de depósitos y pagos de Cuentas corrientes, Cuentas oficiales y Caja de ahorros, Descuentos, Giros, Registro de firmas, Tesorería, Cambios, servicio de Títulos, Gerencia y Sub-Gerencia con despachos, salas de espera, etc. Servicios generales para empleados y para el público (caballeros y señoras)

Piso alto o de entre suelo: Control, Informaciones, Contabilidad, Valores al cobro, Asuntos legales, oficina del personal, etc.

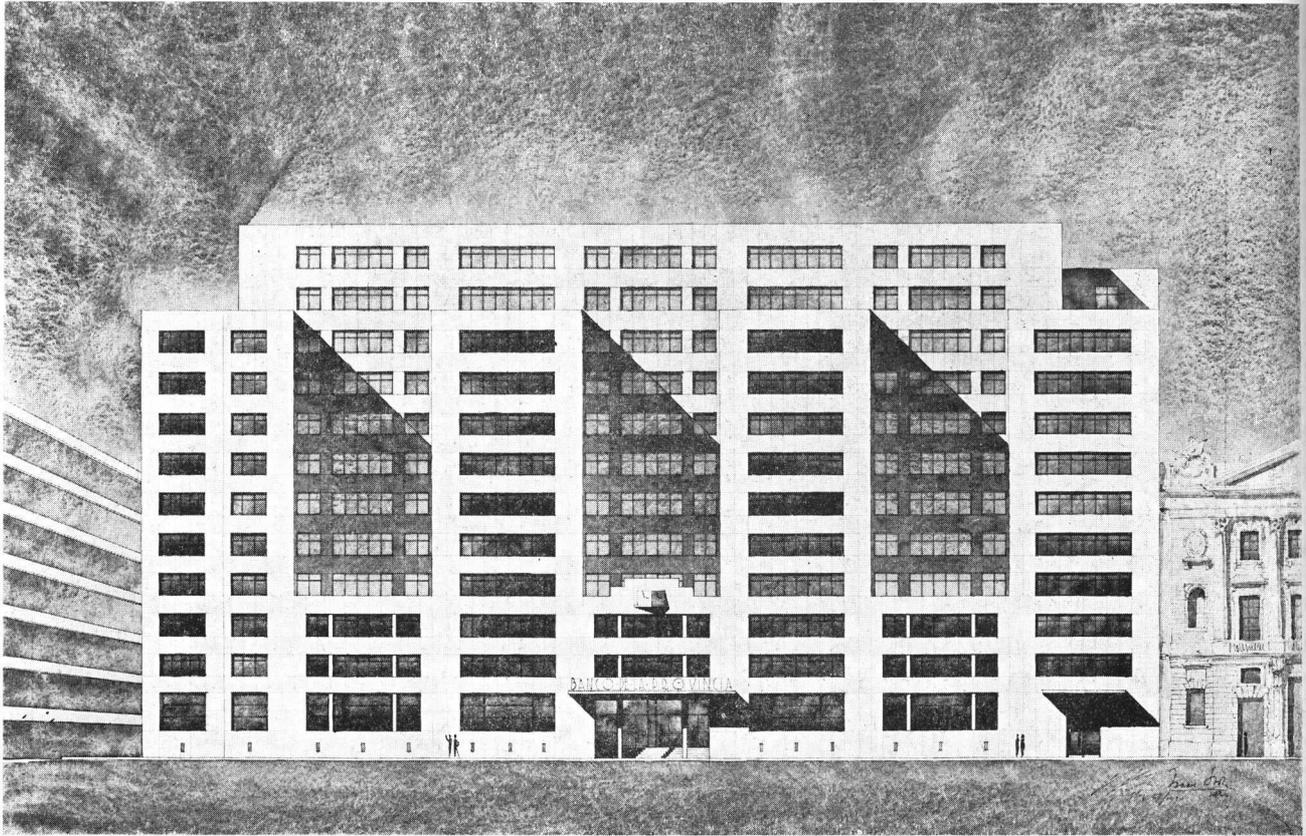
El piso alto principal: Directorio, despacho del Presidente despacho para cinco Directores, sala de sesiones, salas de comisión, Secretario general y secretaría, Inspección administrativa, estadística, Contaduría, Inspección de sucursales, agencias.

Pisos altos: Escritorios para alquilar con todas dependencias útiles, con acceso directo desde la calle; en el último piso se preveerán locales para comedor, salas de lunch de los empleados del banco con las dependencias necesarias.

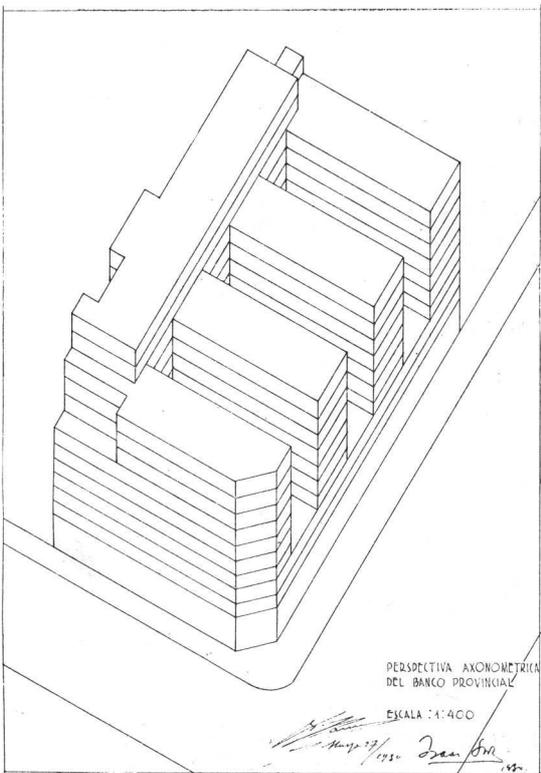
Azoteas: Alojamiento para el Mayordomo y piezas para ordenanzas, en todos los pisos: servicios de W. C., roperos, etc.

El número de pisos será el máximo dentro de los límites reglamentarios correspondientes al ancho de las calles.

Se haran: a la escala de 1/200 tres plantas, a la escala de 1/100 la fachada principal y el corte perpendicular al 1/200.



Fachada



Perspectiva

TRABAJOS DE LA ESCUELA
DE ARQUITECTURA

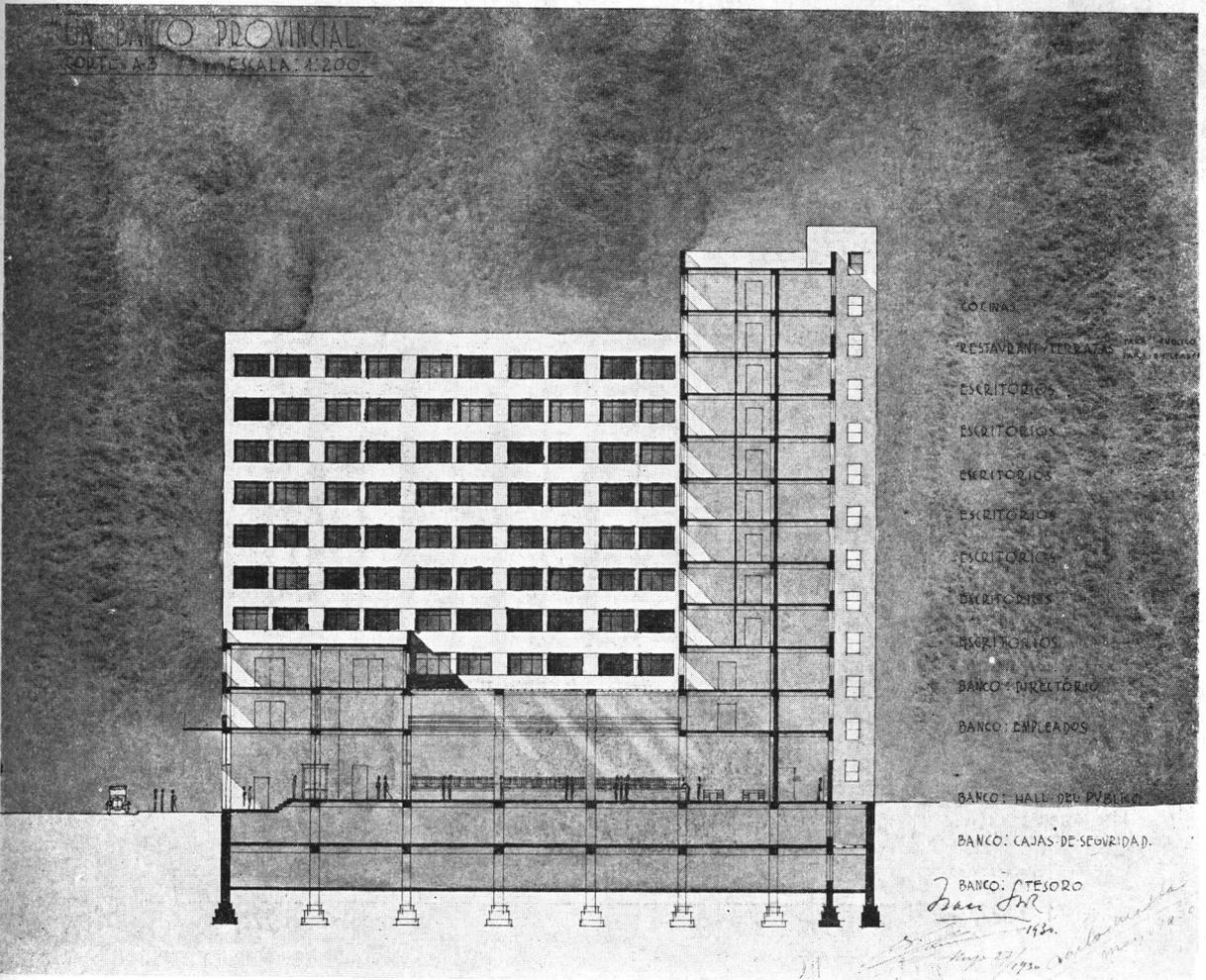
Tema: "Un Banco Provincial"

Arquitectura Quinto Curso

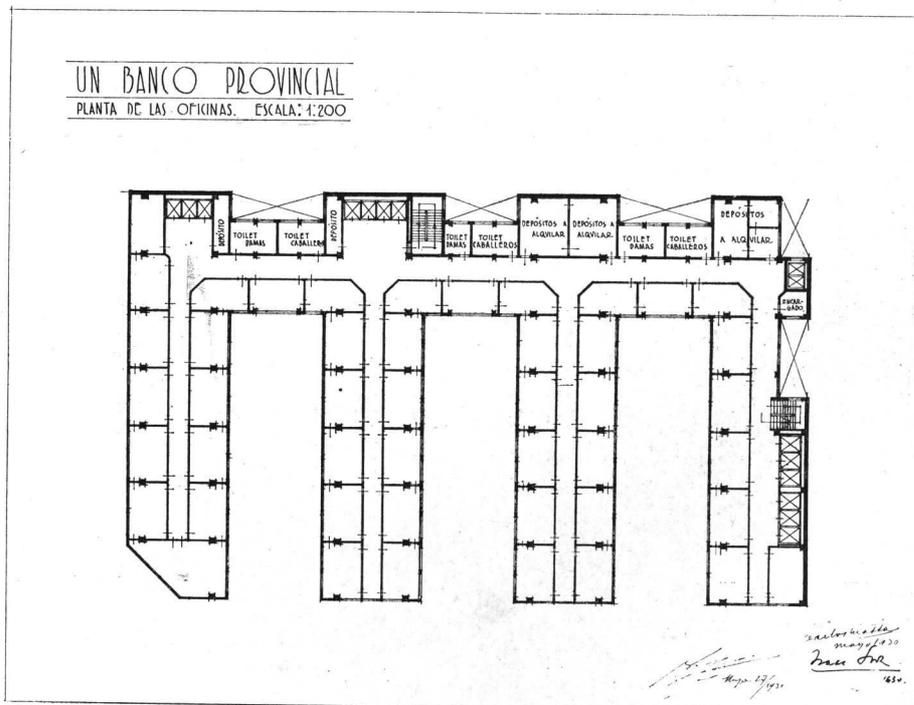
Alumno: Isaac Stok

Profesor: René Karman

Año 1930



Corte A - B



Planta de las oficinas

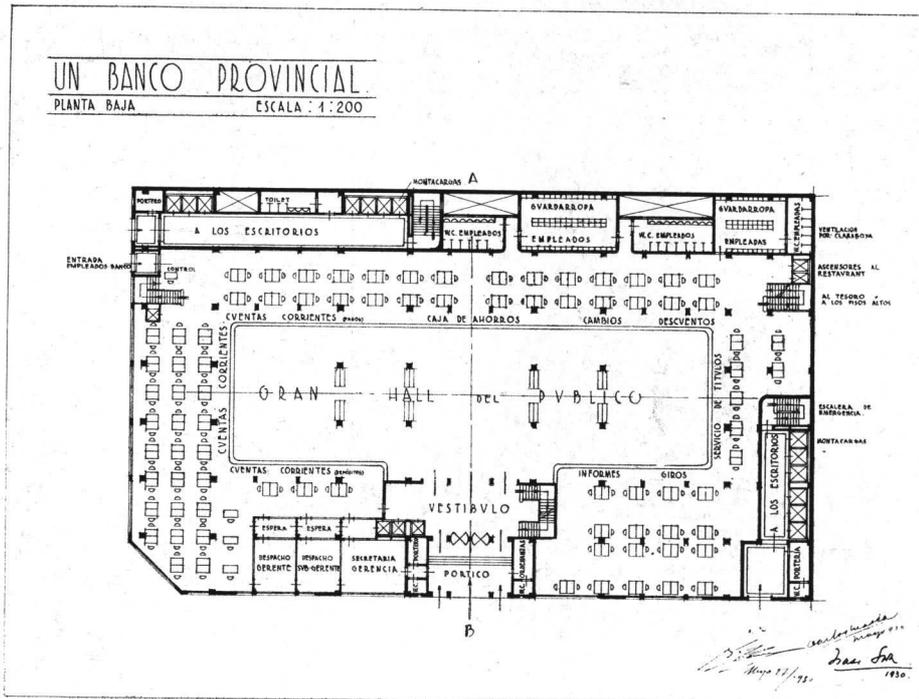
Revista de Arquitectura

Tema: "Un Banco Provincial"

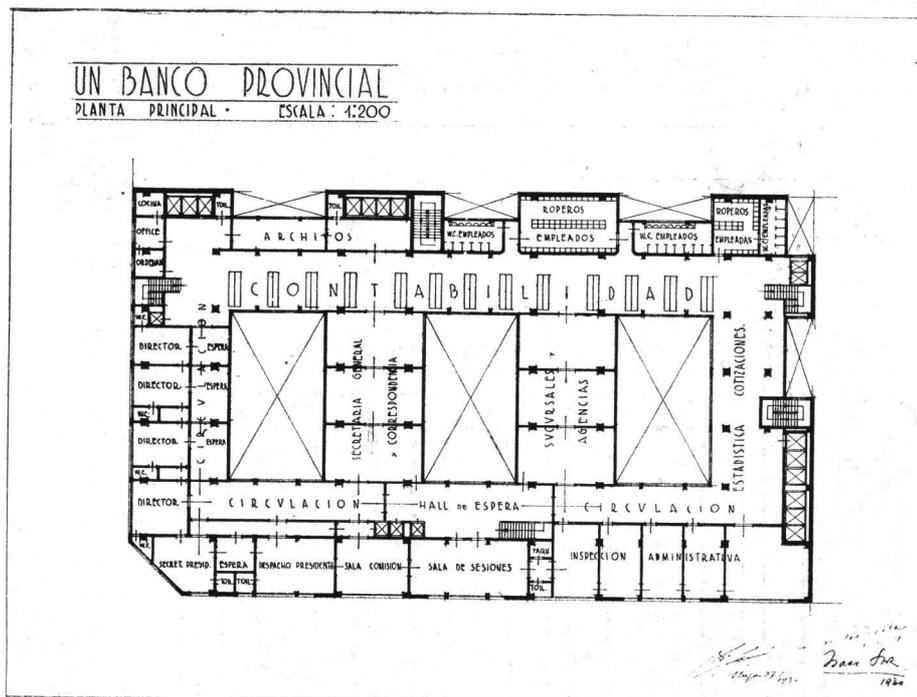
Alumno: Isaac Stok

Prof. René Karman

Año 1930



Planta baja



Planta principal

Revista de Arquitectura

Tema: "Un Banco Provincial"

Alumno: Isaac Stok

Prof. René Karman

Año 1930



TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

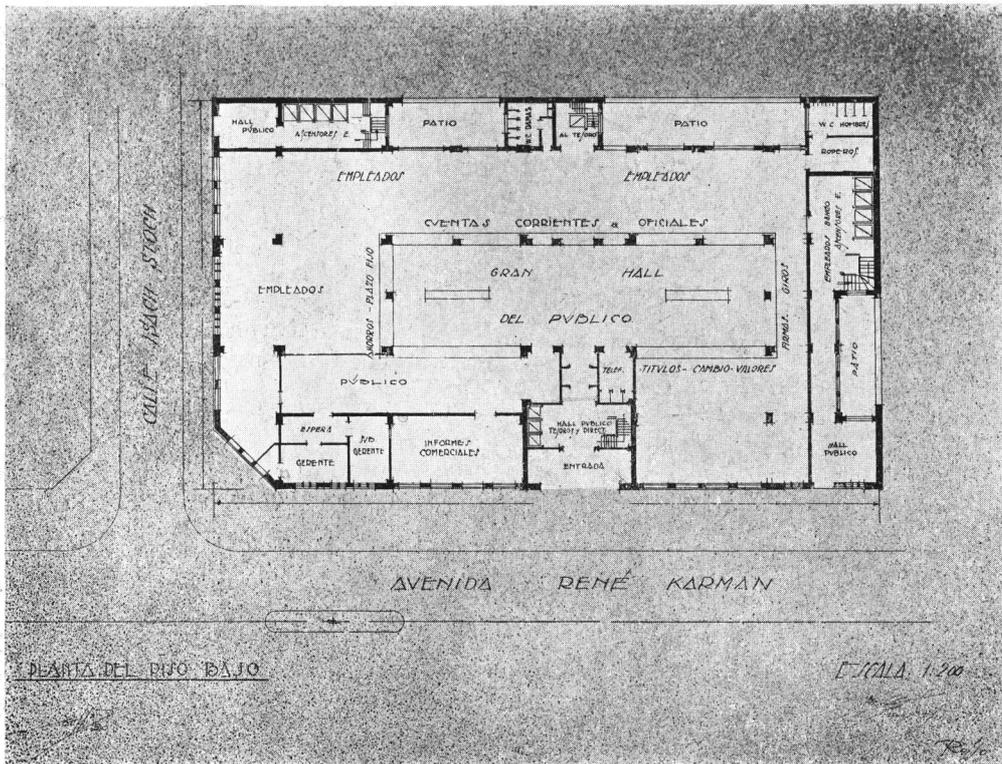
Tema: "Un Banco Provincial"

Arquitectura Quinto Curso

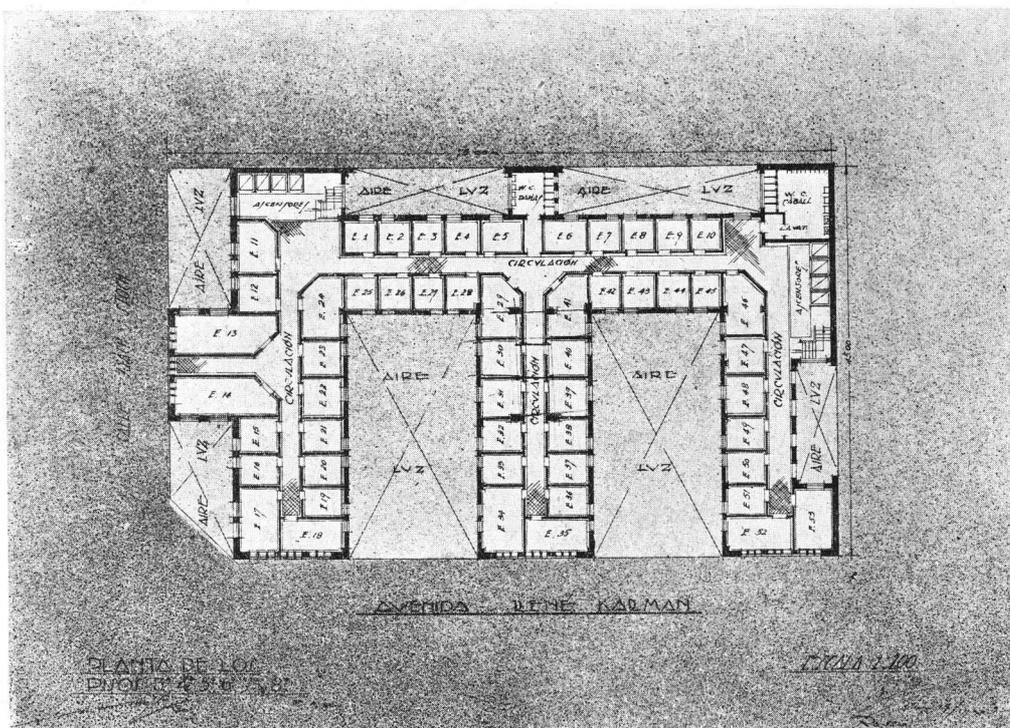
Alumno: Hugo M. Rosso

Profesor: René Karman

Año 1930



Planta del piso bajo



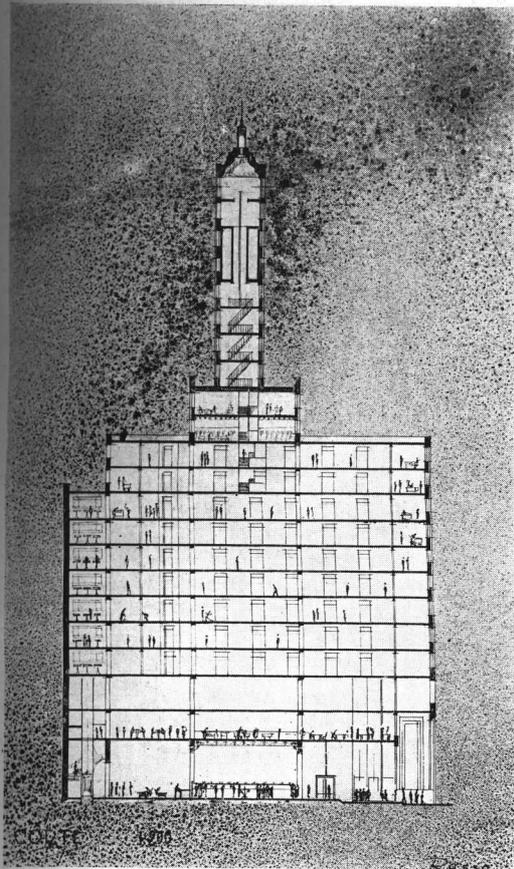
Planta de los pisos del 3° al 8°

Tema: "Un Banco Provincial"

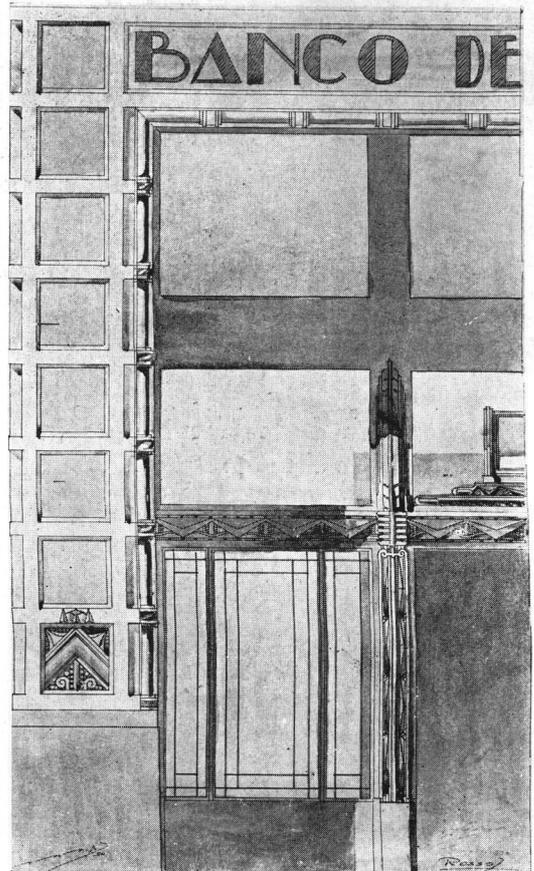
Alumno: Hugo M. Rosso

Profesor: René Karman

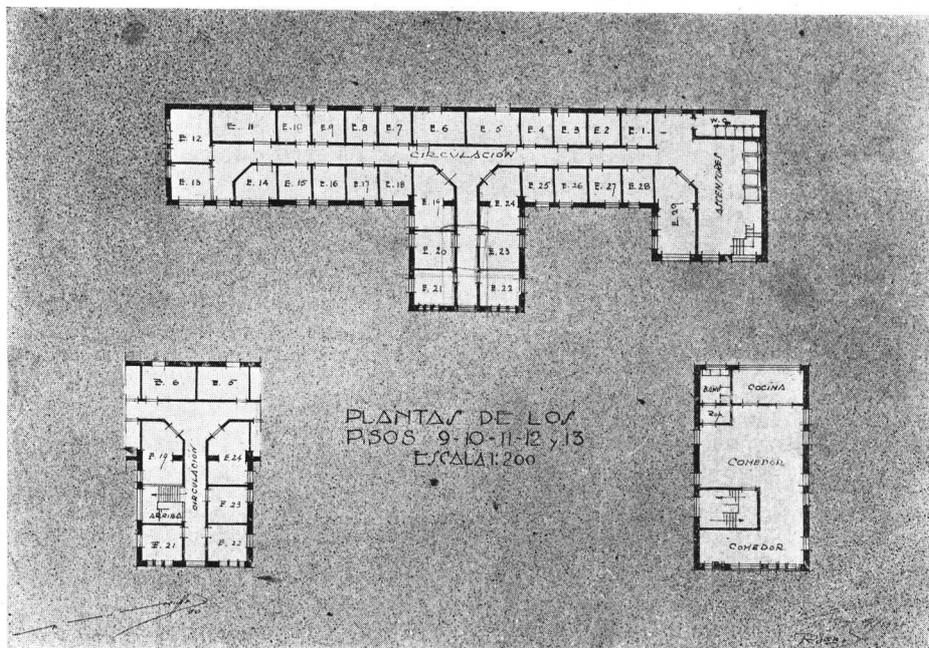
Año 1930



Corte



Detalle del frente



Planta de los pisos del 9º al 13º

Tema: "Un Banco Provincial"

Alumno: Hugo M. Rosso

Profesor: René Karman

Año 1930

Sociedad Central de Arquitectos

(Extracto de las actas de la C. D.)

16. sesión de la Comisión Directiva, de Abril 29 de 1930.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMAN

Presentes:

(orden de llegada)
Dubourg
Moreno de Mesa
Quincke
Cuomo
Pasman

En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Abril de 1930, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular Arq. Raúl G. Pasman, y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden llegada.

Ausentes c/aviso: Lagos y Galfrascoli. — Han comunicado no poder asistir a esta reunión los Arqs. Galfrascoli y Lagos.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada sin observación.

Pase de asptes. a activos: José C. Cardini y Raúl Justo Solari. — De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3º del Reglamento Interno, son promovidos a la categoría de socios activos los socios aspirantes Arqs. José C. Cardini y Raúl Justo Solari, teniendo en cuenta que las fechas de sus diplomas profesionales son las siguientes, respectivamente: Abril 23 y 11 de 1928.

Cambio C. D. y nueva Com. Revista del C. E. de Arq. — Se leen dos notas del Centro Estudiantes de Arquitectura, ambas de fecha 28 del corriente, en la que comunican cómo ha quedado constituida la nueva C. D. para el período 1930-31 y la designación de los Sres. Jorge García Berro y Osvaldo Fornari en calidad de miembros de la Comisión Revista; se resuelve contestar la primera agradeciendo y felicitando, y la segunda acusando recibo y comunicando a la Revista la forma en que ha quedado constituida la nueva delegación.

Nota socio Arq. Leiva s/transformación plaza S. Martín. — Se lee una nota del consocio Arq. Roberto J. Leiva, de fecha de ayer, en la cual comunica sus puntos de vista en lo que se refiere al proyecto de transformación de la plaza San Martín. Queda resuelto pasar una nota al socio acusando recibo y agradeciendo su interés; enviando a los miembros de la Comisión de Urbanismo y Estética Edilicia copia de la misma, encareciéndoles su estudio y la presentación de pronto despacho.

Agradecimiento a Cía. Arg. Sierras Bayas. — El presidente da cuenta de la visita realizada a la fábrica de cemento en Sierras Bayas, de la Cía. Argentina de Cemento Portland, llevada a cabo por un grupo de socios, el 26 del corriente, a invitación de la misma, haciendo constar la amabilidad con que fueron atendidos en todo momento. Queda resuelto enviar a dicha Compañía una nota conceptual agradeciendo su gentileza, y otra al Superintendente de su fábrica.

Conc. Casas Baratas. — Queda resuelto enviar una nota felicitando a los Arqs. Manuel Levingston y A. Caímí Garmendia, que obtuvieron premios en el concurso para la construcción de la tercera casa colectiva de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

Congreso de Budapest. — Queda resuelto nombrar delegado de la Sociedad ante el XII Congreso Internacional de Arquitectura, en Budapest, al consocio Arq. Alberto S. Areco.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: de la Sociedad Científica Argentina, Abril 14: acusar recibo y felicitar; del Sr. J. Hoffmann, Abril 4: como se pide y directamente al archivo una nota del Arq. L. Barros Borgoño, de Abril 23.

Siendo las 20.20 horas, se levantó la sesión.

Victorio M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Presidente

17.^a sesión de la Comisión Directiva, de Mayo 9 de 1930.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMAN

Presentes:

(orden de llegada)
Pibernat
Cuomo
Dubourg
Baldini
Lavarello
Pasman
Galfrascoli
Quincke

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de Mayo de 1930, siendo las 18.50 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos bajo la presidencia del titular, Arq. Raúl G. Pasman y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Acta anterior. — Se leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó sin observación.

Socios nuevos: Activo: Capilla, Aspirante: Wasserzug. — Son aceptados por unanimidad como socios los siguientes señores, por encontrarse en las condiciones estatutarias: en calidad de activo el Arq. Fernando L. Capilla, presentado por los Arqs. Remo Bianchedi y Roberto J. Leiva, y en calidad de aspirante el señor Eugenio Wasserzug, quien está exceptuado de abonar cuota alguna por ser estudiante de arquitectura, socio del Centro Estudiantes de Arquitectura, presentado por los Arquitectos Oscar González y José S. Grasso.

Asuntos resueltos p/Presidencia. — El señor Presidente da cuenta de los asuntos que ha resuelto directamente, dada la premura de los mismos: de acuerdo a una nota del Arq. E. M. Lanús, de fecha Mayo 2, se nombró al Arquitecto Isaías Ramos Mejía para integrar la Comisión especial nombrada para estudiar el inconveniente de las bombas de alquitán con que se manchan los frentes de edificios; a una nota del Sr. A. Kalnay, de fecha Abril 28 ppdo., se le comunicó que la Sociedad nombró delegado de la misma ante el XII Congreso Internacional de Arquitectura en Budapest, al Arq. A. S. Areco; y con fecha Mayo 7, envió nota al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicitándole facilite uno de los locales de la Facultad para poder realizar la primera etapa del Concurso Estímulo de Arquitectura, a realizarse el 10 del corriente. La Comisión Directiva aprueba por unanimidad todo lo actuado.

Plan de arbitraje para pleitos. — Se lee un artículo del diario «La Nación», de fecha de hoy referente a un plan de arbitraje para pleitos que fué considerado por el

Colegio de Abogados de Buenos Aires. Después de ser estudiado este asunto la C. D. resolvió dirigirse al doctor Rodolfo N. Luque, presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires, ofreciendo su concurso para todo aquello que el Colegio crea utilizable para la patriótica medida que se conoce por los órganos de publicidad, y dado que se cuenta con una Comisión de Arbitraje e Interpretación, acompañar un ejemplar del Reglamento Interno donde consta su funcionamiento.

Concurso Nuevo Banco Italiano. — El socio Arq. Angel Croce Mujica da cuenta con una nota de fecha 8 del corriente, del resultado del concurso organizado para la construcción del edificio para el Nuevo Banco Italiano, de cuyo Jurado formó parte, donde emite sus opiniones en lo que respecta al resultado del mismo. Se resuelve acusar recibo y agradecer al socio su colaboración. Se resolvió agradecer también su actuación al socio Arq. O. González que integró dicho Jurado.

Proyecto de transformación a la plaza San Martín. — Se lee una nota presentada por los miembros de la Sub-comisión de Urbanismo y Estética Edilicia, Arqs. Jaeschke y Laass, de fecha 7 del corriente, en la que solicitan para poder proceder a su estudio, el plano oficial de las transformaciones proyectadas para la plaza San Martín con sus cotas de nivel y perfiles y el plano de la plaza tal cual está en la actualidad. De acuerdo a ella queda resuelto hacer las gestiones ante la Municipalidad con el fin de conseguir dichos documentos.

Nota del Arq. Laass. — De acuerdo a una nota del socio Arq. Laass, de fecha 7 del corriente, queda resuelto solicitar por circular a los corresponsales de la Sociedad remitan a esta los aranceles de los distintos países como así también copias de los reglamentos de concursos, ordenanzas y reglamentos de construcción y programas de enseñanza de las Escuelas o Facultades de Arquitectura que rigen en las ciudades o países respectivos. Se resuelve también agradecer al socio su proposición.

Nota Arq. Coni sobre Congreso Art. Internacional. — Se lee una nota del socio Arq. A. Coni Molina, de fecha 1º del corriente, en la que se sirve facilitar los datos que se le pidieron en oportunidad, por intermedio de la Gerencia. Queda resuelto agradecer sus indicaciones en lo relativo a la circular del Comité Permanente de los Congresos Artísticos Internacionales y de acuerdo a su pedido, indicarle que se le enviará el Reglamento de Concursos de esta Sociedad en cuanto haya terminado con su redacción la Comisión respectiva y se haya efectuado su impresión.

De acuerdo a la circular y la nota del Comité Permanente de los Congresos Artísticos Internacionales, de fecha Marzo 26 ppdo., se resuelve enviarles las publicaciones oficiales del III Congreso Panamericano de Arquitectos, y comunicarles en lo que respecta a la formación de un Comité Argentino para dicho Congreso, que se toma nota para más adelante.

Delegados ante el IV Congreso Panamericano de Arquitectos. — De acuerdo a la última circular enviada a los socios en la cual se les preguntaba si concurrirían a Río de Janeiro en ocasión de celebrarse el IV Congreso Panamericano de Arquitectos, se han recibido las siguientes contestaciones: comunicando su imposibilidad de concurrir de los Arqs. J. van Braam Houckgeest, Gelly Cantilo, A. Basso Dastigue, A. J. Moliné y del Sr. E. M. Tavarozzi. Han comunicado que asistirán a dicho certamen los Arqs. F. A. Passeron, R. J. Alvarez, A. Bilbao la Vieja, A. Coni Molina, R. Giménez Bustamante, A. Millé, A. Ciarrapico, E. Dubourg, A. Croce Mujica, F. Laass, Victorio M. Lavarello, A. Nin Mitchell y Raúl G. Pasman. La Comisión Directiva resuelve nombrar a todos los socios que han comunicado poder concurrir, delegados de la misma ante el IV Congreso Panamericano de Arquitectos.

Modificaciones al Reglamento General de Construcciones. — Teniendo en cuenta el proyecto de modificaciones al Reglamento General de Construcciones, en el cual figura entre otras, agregar al final del Artículo 33, lo siguiente: «Podrán también inscribirse en el Registro «de referencia, dentro de las especialidades que hayan «ejercido: a) Los constructores de primera categoría

«registrados antes de la sanción de la Ordenanza n° 2786 «que han actuado como Arquitectos Constructores y a «los profesionales que acrediten haber actuado durante «cinco años consecutivos como Arquitectos Directores de «Obras en la Capital Federal», y considerando esta Comisión Directiva que debe suprimirse donde dice «... «y a los profesionales que acrediten haber actuado du- «rante cinco años consecutivos como Arquitectos Direc- «tores de Obras en la Capital», queda resuelto enviar una nota al Presidente del Concejo Deliberante Sr. Pedro Villemur, solicitando dicha supresión, remitiendo copia de la misma al Centro Nacional de Ingenieros. Se resuelve también nombrar una Comisión compuesta por los señores Arqs. Pasman, Cuomo, Quineke, Lavarello y Galfrascoli, para que se entrevisten con dicho Presidente.

Concurso Estímulo de Arquitectura. — Quedó resuelto aprobar todo lo actuado por la Comisión designada para estudiar las bases del Concurso Estímulo de Arquitectura, y darle amplias facultades para la organización y realización del mismo. Se resolvió integrar el Jurado con los Arqs. Arnoldo Albertolli, Abelardo J. Falomir y el Presidente, Arq. Raúl G. Pasman.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida resolviéndose respectivamente: del Arq. F. Squirru, abril 29 ppdo.: tomar nota y archivo; del Nuevo Banco Italiano, abril 30 ppdo.: tomar nota y archivo; del Comité Argentino del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, abril 30: agradecer y comunicar se está efectuando el concurso, de acuerdo a lo que facilitarán en calidad de premios; del Arq. A. T. Lo Celso, mayo 7, como se pide; y de la Facultad de C. E. F. y Nat., mayo 9, agradecer y archivo y directamente al archivo las siguientes: del Comité Argentino del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, dos notas de fecha abril 30 ppdo.; de la señora Matilde I. Arias de Mendoza Paz, mayo 2; del Arq. A. Virasoro, mayo 2; del Director de «La Razón», mayo 3; del Arq. A. Caimí Garmendia, mayo 7; y del Sr. A. Kalnay, mayo 7.

Siendo las 20.35 horas se levantó la sesión.

Victorio M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Presidente

18.^a sesión de la Comisión Directiva, de Mayo 27 de 1930.

Presidencia: Arq. RAUL G. PASMÁN

Presentes: En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de mayo de 1930, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada. Ha comunicado su imposibilidad de asistir a esta sesión el Arq. Dhers.

Ausentes c/aviso: **Acta anterior.** — Se leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó sin observación.

Socios nuevos aspirantes: Achával y Estrada. — Por encontrarse en las condiciones estatutarias son aceptados como socios aspirantes de la Sociedad los señores Federico de Achával y Ernesto de Estrada, presentados el primero por los Arqs. R. J. Alvarez y R. Karman y el segundo por los Arqs. Carlos C. Massa y A. Prins. Ambos señores están exceptuados de abonar cuota alguna por ser estudiantes de arquitectura, socios del Centro Estudiantes de Arquitectura.

Delegado ante el IV Congreso P. A. de Arquitectos. — Queda resuelto designar también delegado de la Sociedad ante el IV Congreso Panamericano de Arquitectos, al Arquitecto Enrique G. Quineke.

Nota del Arquitecto Coni Molina. — Se leyó una nota del Arq. A. Coni Molina, de fecha 26 del corriente, quedando resuelto contestarla de la siguiente manera: en lo que se refiere al nuevo Reglamento de Concursos de esta

Sociedad, que los encargados de su redacción señores Pasman y Rivarola, ya han tomado nota de la conveniencia de poder llevar copia del mismo a Río durante la realización del IV Congreso P. A. de Arquitectos, por cuyo motivo tratarán de expedirse antes del 6 de junio próximo; respecto a las renunciaciones de cargos conferidos en Asamblea, se ha resuelto proponer en la próxima asamblea que se eviten los nombramientos personales, delegando al Presidente o a la C. D. el hacerlos; y en lo que se refiere a las fallas notadas en lo que se publica en la Revista, se ha tomado debida nota haciéndolo notar al Director de la misma, con el fin de que se eviten en lo sucesivo.

Oficio Juez Civil Dr. C. A. Varangot. — Se lee un oficio del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Carlos A. Varangot (Secretaría Dr. Pallejá), de fecha 7 del corriente, referente al juicio que sigue don José S. Grasso contra doña Andrea Noemí Marty y don Justino Paseual Marty, a fin de que se informe si los porcentajes a que se refiere el escrito de demanda, que transcribe, están de acuerdo con el arancel oficial de esta Sociedad. Luego de leído el oficio, se resuelve contestar que de acuerdo a la clase de obra y los trabajos que ha ejecutado el Arq. Grasso, corresponde aplicar la tercera Categoría del Arancel de Honorarios, en lo que refiere a estudio completo y dirección, correspondiéndole al Arquitecto el 6,50 o/o del costo total de la obra, en calidad de honorarios, y nó el 6 o/o que desea le sea abonado, acompañando a la contestación un Arancel de Honorarios.

Oficio Juez Civil Dr. R. Porcel de Peralta. — Se leyó un oficio del Juez Civil Dr. Ramón Porcel de Peralta, de fecha 21 del corriente, en el que de acuerdo a un exhorto del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Plata, Dr. Julio Moreno Hueyo, en el juicio seguido por don Eugenio Giralt contra doña Elsa Dasso, solicita se informe qué porcentaje tiene fijado esta Sociedad en su Arancel, para el cobro de honorarios de Arquitectos en una obra de construcción de una casa destinada a negocio y dependencias, cuyo costo total fué fijado en la cantidad de \$ 17.819.36 m/n. Se resuelve contestar que si el Arquitecto E. Giralt ha hecho el estudio completo y dirección de dicha construcción le corresponde aplicar la 3ª categoría del Arancel de esta Sociedad, que es el 7,50 % del importe total de la obra, y que si solamente ha hecho parte de dichos trabajos, le corresponde aplicar los parciales indicados en dicho Arancel, que se acompaña.

Estampillas para Casa del Estudiante Argentino en la Ciudad Universitaria de Madrid. — El Presidente da cuenta de la conversación que ha tenido con el socio Arq. F. Aranda, que en nombre del Consulado Español, trajo a esta Sociedad una cantidad de estampillas que se venden al precio de \$ 0,10 c/u. y cuyo importe está destinado a la construcción de la Casa del Estudiante Argentino en la Ciudad Universitaria de Madrid. Teniendo en cuenta la obra de acercamiento hispano-argentino que ello significa por cuanto en ella se albergará a los estudiantes de este país cuando visiten España y en los cuales están incluidos los estudiantes de arquitectura, quedó resuelto adquirir 2.500 estampillas, las cuales serán ofrecidas en venta a los socios al abonar sus cuotas mensuales. Se resuelve comunicárselo por circular y abonar el importe correspondiente.

Concurso Estimulo de Arquitectura. — Se lee una nota de fecha 23 del corriente, de los miembros del jurado del Concurso Estimulo de Arquitectura, Arqs. Raúl G. Pasman, Abelardo J. Falomir y Arnoldo Albertolli, con la que adjuntan copia de las actas de organización, recepción y fallo de dicho concurso. Se resuelve agradecerles su actuación, pasar nota a los premiados felicitándolos y comunicarlo al Comité Argentino del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, a los efectos que corresponden. Queda también resuelto que los proyectos premiados queden archivados en la Sociedad.

Nota del Arquitecto Iacobucci. — Se leyó una nota del socio Arq. J. Iacobucci, de fecha mayo 20 del corriente, referente a la distribución de otra revista de arquitectura en la Dirección General de Arquitectura de la Nación, en Mendoza, sugiriendo la conveniencia de que se haga también conocer en dicha repartición el órgano oficial de esta Sociedad. Queda resuelto pasar esta nota a la Comisión de Revista, a sus efectos.

Nota al Concejo Deliberante de Avellaneda. — Se lee una nota del Arq. Laass, de fecha 20 del corriente, con la que adjunta un recorte del diario « La Razón » de fecha 19 de mayo, relativo a un proyecto de plan regulador y de extensión de Avellaneda, que se desea encomendar a un ingeniero. Queda resuelto designar al Arq. Lagos para que prepare un borrador de nota a enviar al Concejo Deliberante de Avellaneda, pidiendo que dicho plan se encomiende a arquitectos.

Informe asunto voto correo. — Se lee una nota del socio Arq. E. Cuomo, de fecha 13 del corriente, en la que informa según se le solicitara oportunamente, la forma en que se debe encarar la implantación del voto por correo, de acuerdo a los datos facilitados por el socio Arq. Rivarola. Queda resuelto agradecer al socio su colaboración y designar una comisión compuesta por los Arqs. Pasman, Rivarola y Cuomo para estudiar definitivamente dicho proyecto, a fin de que sea presentado a una próxima asamblea.

Premio Manuel Belgrano. — Se leyó una nota de fecha 17 del corriente, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la que comunica que ha resuelto declarar acreedor al premio Manuel Belgrano creado por esta Sociedad, correspondiente al año 1928-29, al ex alumno de Arquitectura, Arq. Carlos Quaglio. Queda resuelto mandar acuñar la medalla de oro en que consiste el premio.

Nota del socio J. M. Acevedo. — Se lee una nota del socio Arq. J. M. Acevedo, del 21 del corriente, en la que solicita se le considere en calidad de socio « ausente » desde abril de 1929, fecha en que se fué de viaje a Europa. Se resuelve hacer lugar a lo solicitado y considerarlo en la calidad de socio que pide, hasta el corriente mes inclusive.

Constitución de la Sociedad de Arquitectos del Perú. — De acuerdo a una nota de fecha 2 del corriente, en la que comunican que se ha constituido la Sociedad de Arquitectos del Perú, y a la cual nuestro corresponsal en esa, arquitecto E. Harth-Terré, ha propuesto para socios correspondientes a los Arqs. Raúl E. Fitte y Raúl G. Pasman, se resuelve contestar aceptando y agradeciendo los nombramientos, felicitando al mismo tiempo a los miembros de la Junta Directiva de la misma.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: telegrama del Instituto Central de Arquitectos de Río de Janeiro, de fecha 26 del corriente: acusar recibo y agradecer; telegrama de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, mayo 24: acusar recibo y agradecer; del periódico « La Construcción Moderna », mayo 12: como se pide; del Centro Nacional de Ingenieros, mayo 23: comunicar como se pide; de Ver. Boreau v. Handelslichtingen, abril 25 ppdo.: como se pide; de la Asociación Argentina de Electro-técnicos, mayo 22: como se pide; de la Institución Argentina de Cultura Itálica, mayo corriente: acusar recibo y agradecer; del Sr. Kenneth J. Sandbrooke, abril 18 ppdo.: contestar informando lo que se pide; y directamente al archivo las siguientes: del Congreso Internacional de Arquitectos en Budapest, abril 29 ppdo.; de la Institución Argentina de Cultura Itálica, mayo 27; y de la Universidad Nacional de Buenos Aires, mayo 16.

Siendo las 20.35 horas se levantó la sesión.

Victorio M. Lavarello
Secretario

Raúl G. Pasman
Presidente



Centro de Estudiantes de Arquitectura

Acta de la cuarta reunión de la Comisión Directiva

Presentes:

García Berro
San Miguel
Suárez
Cavagna
Fornari
Lima
Scolpini

Ausente c/aviso:

Beccar Varela
Mariscotti

Ausentes s/aviso:

Montagna

En Buenos Aires, a 14 de mayo de 1930, bajo la presidencia del titular J. García Berro, y con la presencia de los miembros de la misma que al margen se detallan por orden de llegada, se abrió la sesión siendo las 10 y 45 horas.

Acta de la reunión anterior. — Se lee por Secretaría el acta de la reunión anterior, la que es aprobada.

Socios nuevos. — Se aceptan por unanimidad los siguientes socios nuevos: R. S. Fagés y E. M. Vilehes.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11.15 horas se levantó la sesión.

Jorge H. Lima
Secretario

Jorge García Berro
Presidente

Acta de la quinta reunión de la Comisión Directiva

Presentes:

García Berro
Suárez
San Miguel
Mariscotti
Guastavino
Lima

Beccar Varela
Cavagna
Montagna
Scolpini

Ausente c/aviso:

Fornari

En Buenos Aires, a 30 de mayo de 1930, bajo la presidencia del titular J. García Berro y con la presencia de los miembros de la misma que al margen se detallan por orden de llegada, se abrió la sesión siendo las 9 y 50 horas.

Delegado de primer año. — Se incorpora a la Comisión Directiva, el delegado por primer año, señor E. P. Guastavino, electo en los comicios del 15 del corriente, quién formará parte de las subcomisiones de Apuntes y Deportes.

Acta de la reunión anterior. — Se lee por Secretaría el acta de la reunión anterior, la que es aprobada. Archivo.

Correspondencia recibida. — Se dá lectura a la correspondencia general recibida; Comité Argentino al 4º Congreso Panamericano de Arquitectos. Contesta a las observaciones que el Centro le hizo a las bases del concurso realizado el 10 del corriente. Archivo.

Centro de Estudiantes de Arquitectura de Córdoba. Felicita a la nueva Comisión Directiva. Archivo.

Comisión Nacional de la Juventud.— Remite las bases y premios para el 6º Campeonato de Tiro de la Juventud. Vitrina.

Feijoo y Roca. — Ofrece un saldo de papel mimeográfico y matrices. Archivo.

Federación Universitaria de Deportes.— Comunica que la comisión se reúne los martes a las 21 y 15 horas. Archivo.

Instituto Argentino de Cultura Itálica. — Invita a las conferencias del Prof. Francisco Severi. Archivo.

Club Universitario de Buenos Aires.— Invita a la inauguración del Ateneo y Biblioteca de esa institución que se realizará el 30 del corriente a las 18.30 horas. Vitrina.

Carlos Cattaneo.— Invita a la inauguración de su nueva fábrica y Salón de Exposiciones. Vitrina.

Comisión Nacional de Bellas Artes. — Remite las bases y premios para el XX Salón Anual de Bellas Artes. Vitrina.

Revistas recibidas. — **Biblioteca.** — Architecture, Country Life, Ciudad, Le Petit Architecture, L'Architettura Italiana, Homes and Gardens, Magazine Técnico, La Ingeniería, L'Architette, American Home, Verbum del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.

Socios nuevos. — Se aceptan por unanimidad los siguientes socios nuevos: R. Tiphaine, H. Reichart, S. Rial.

Suscripciones a las Revistas Extranjeras. — Se resuelve

efectuar los pedidos de renovación y suscripción a las revistas extranjeras los primeros de cada mes.

Ornato y Arquitectura. — Se resuelve nombrar profesores para los cursos de ingreso del Centro de Estudiantes de Ingeniería, a los señores Carlos Baldini de Arquitectura y Marcelo González Pondal de Ornato.

Visitas de Estudio. — La subcomisión de Cultura se encargará de organizar visitas de estudio obligatoriamente dos veces al mes.

Exposición del IV Congreso Panamericano de Arquitectos. — Se pide a las comisiones intensifiquen su acción, tendiente a obtener más trabajos.

Delegados a la Federación Universitaria de Deportes. — Se designa a los señores O. Fornari y E. P. Guastavino como delegados ante la Federación Universitaria de Deportes.

Delegados a la Federación Universitaria de Buenos Aires. — Son designados delegados titulares a la Federación Universitaria de Buenos Aires, los señores Jorge García Berro y René San Miguel y como suplente el señor Ernesto Suárez.

Apuntes de cálculo de las construcciones. — Se autoriza la adquisición de 25 ejemplares de Cálculo de las Construcciones, al precio de \$ 5.50 cada uno.

Carnets. — Se resuelve adquirir 100 carnets.

Días de cobranza. — El tesorero cobrará los días viernes de 10 a 12 horas y el protesorero los martes de 14 a 16 horas.

Apuntes de construcción. Primer curso. — Se venderán al precio de \$ 6.50 cada ejemplar.

Concurso del Comité Argentino al 4º Congreso Panamericano de Arquitectos. — Se resuelve felicitar a los señores L. Adot, G. de Abelleyra y V. Mariscotti, premiados en el concurso para el viaje al Brasil.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11.50 horas, se levantó la sesión.

Jorge H. Lima
Secretario

Jorge García Berro
Presidente

Acta de la sexta reunión de la Comisión Directiva

Presentes:

Suárez
Beccar Varela
Mariscotti
Guastavino
García Berro
Fornari
Scolpini

Ausente c/aviso:

San Miguel
Lima
Cavagna

Ausente s/aviso:

Montagna

En Buenos Aires, a 4 días del mes de junio de 1930, bajo la presidencia del titular J. García Berro y con la presencia de los miembros de la misma que al margen se detallan por orden de llegada, se abrió la sesión siendo las 10 y 5 horas.

Acta de la reunión anterior. — Se lee por Secretaría el acta de la reunión anterior la que es aprobada.

Socios nuevos. — Se aceptan por unanimidad los siguientes socios: Horacio Nazar y Huberto Laspé.

Socios Aspirantes. — Se decide incorporar como socios aspirantes a los alumnos de primer año que estén con Extensión Universitaria.

Curso de Historia de la Civilización. — Se designa al señor Mariano Mansilla Moreno para que dicte el curso de Historia de la Civilización, en los cursos de Ingreso que organiza el Centro de Estudiantes de Ingeniería.

Distintivos para los socios del Centro. — Se resuelve adquirir 100 distintivos para los socios de este centro.

Licencia al señor Mariscotti. — Se concede licencia al señor Mariscotti por el término de un mes para faltar a las reuniones de la Comisión Directiva.

Delegado Suplente de IVº año. — Es elegido delegado suplente de 4º año, mientras dure la ausencia del titular, el señor Andreoni.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10.30 horas se levantó la sesión.

Jorge H. Lima
Secretario

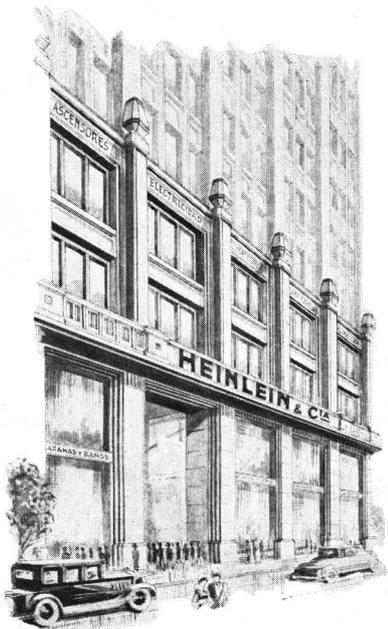
Jorge García Berro
Presidente

Ascensores "SVECO"

Calefacción

Obras Sanitarias

Electricidad



U.T. 35 Lib. 2061-2066

*Invitamos a los Señores
Arquitectos que visiten
nuestra*

OFICINA TECNICA
*en nuestro nuevo edificio
DIAGONAL NORTE 636,
donde quedamos ente-
ramente a sus órdenes.*

**Todas las instala-
ciones importantes
de una casa mo-
derna, las puede
efectuar en con-
junto nuestra**

**OFICINA
TECNICA**

**Rogamos a los Señores
Arquitectos nos consul-
ten acerca de proyectos,
presupuestos, etc.**

Heinlein & Cia

OFICINA TECNICA

Diagonal Norte 636 — U. T. 35 Lib. 2061